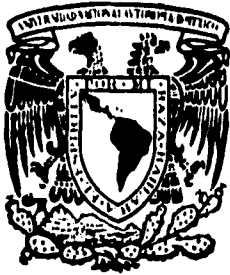


27
2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE ECONOMIA

**MODERNIZACION ECONOMICA: REPERCUSIONES EN LA
EDUCACION PRIMARIA GENERAL (1988 - 1994).**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA**

P R E S E N T A

SONIA MARTHA CASTREJON MATA



**DIRECTOR DE TESIS:
LIC. MAGDALENA GALINDO LEDEZMA**

MEXICO, D. F.

JUNIO DE 1996.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI FAMILIA

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS

A LOS PROFESORES DE PRIMARIA

A ERICK Y ALI.

Si alguien llega a desempolvar este trabajo de la biblioteca será un triunfo, si es profesor de primaria será mera coincidencia; de todos modos lo ofrecemos con la mejor de las intenciones.

Agradecemos a la Profesora Magdalena Galindo su valiosa orientación, así como a la Sra. Leticia Ovalle, cuya paciencia y solidaridad me animaron a llegar hasta el final.

I N D I C E

I. EL CONTEXTO.

1.	Situación Mundial.	
1.1	Antecedentes: de la Acumulación Originaria a la División Internacional del Trabajo.	1
1.2	Situación Actual: La Nueva División Internacional del Trabajo..	4
2.	Situación Nacional.	
2.1	Antecedentes: Agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones. .	12
2.2.	Situación Actual: El Modelo Secundario Exportador.	15
2.2.1.	Fortalecimiento del Capital Financiero Internacional y Debilitamiento de la Planta Productiva Nacional.	26

II. RECONVERSION INDUSTRIAL.

1.	Bases Económicas y Sociales de las Nuevas Tecnologías.	44
2.	Automatización Flexible.	47
2.1.	Automatización Flexible y Reversión Industrial.	51
3.	Reversión Industrial en México.	54

III. REPERCUSIONES DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL EN LA FUERZA DE TRABAJO.

1.	Las Nuevas Condiciones de Trabajo.	60
2.	Procesos de Flexibilización y Empleo de Fuerza de Trabajo.	66
3.	Nuevas Necesidades en la Formación de la Fuerza de Trabajo.	71

IV. POLITICA EDUCATIVA.

1.	Antecedentes.	74
2.	La Modernización Educativa.	77
3.	La Modernización Educativa en la Escuela Primaria.	
3.1.	Antecedentes.	95
3.2.	Situación Actual de la Escuela Primaria.	
3.2.1.	Fundamentos.	97
3.2.2.	Importancia de la Educación Básica.	103
3.2.3.	Metas y Logros de la Modernización.	105
3.2.3.1.	Extender el Servicio Educativo.	106
3.2.3.2.	Elevar la Eficiencia Terminal.	107
3.2.3.3.	Mejorar la Calidad Educativa.	108
3.2.3.3.1.	Profesionalización del Magisterio.	110
3.2.3.3.2.	Reformulación de Contenidos y Materiales. ...	112
3.2.4.	Condiciones laborales del docente.	118

CONCLUSIONES.	127
--------------------	-----

ANEXOS.

Anexo I Reformas al Artículo Tercero Constitucional durante el Sexenio de Carlos Salinas De Gortari.	135
Anexo II Información Básica sobre Carrera Magisterial.	145

BIBLIOGRAFIA.	177
--------------------	-----

I N T R O D U C C I O N :

La Modernización Económica y la Modernización Educativa incumben a toda la sociedad. Establecer sus vínculos en el nivel primaria y ver cómo responden a las necesidades de acumulación de capital es el propósito de esta sencilla aportación.

Para el ciclo escolar 93-94 se inscribieron en Educación Primaria más de 14 millones de niños -la mayoría de ellos en Educación Primaria General- para ser atendidos por cerca de 500 mil profesores, todos ellos afectados por la modernización educativa; sin embargo -en una actitud despectiva por el nivel académico que representa- hay pocos estudios al respecto.

El nuevo modelo de acumulación de capital basado en la exportación de mercancías competitivas, requiere una amplia masa de fuerza de trabajo multidiestra y altamente productiva para mantener o ampliar los márgenes de ganancia; en ese sentido, la educación primaria representa para el sector privado una buena inversión a largo plazo, pero es necesario elevar su calidad, propósito que hasta el momento no ha sido logrado porque introduce a maestros y alumnos en una concepción instrumentalista del proceso enseñanza aprendizaje y en una carrera competitiva por los "puntos" para el ascenso, que en el marco de la racionalización de recursos

sólo ha acentuado las desigualdades.

Los actuales cambios educativos en México están determinados desde el exterior como respuesta a la reestructuración del sistema capitalista, por ello iniciamos este trabajo desde la situación mundial: el origen de la División Internacional Clásica del Trabajo, su paso a la Nueva DIT; el modelo de Sustitución de Importaciones en nuestro país y su respectivo agotamiento, la crisis de 1982, el proceso de Modernización Económica iniciado por Miguel De la Madrid y profundizado por Salinas De Gortari bajo el Modelo Secundario Exportador. En el capítulo II hacemos referencia a la reconversión industrial, resultado de los cambios en la demanda, de la necesidad de productos diferenciados en pequeña y mediana escala que obligan a emplear la tecnología flexible, de la cual observamos algunos casos a nivel nacional. Posteriormente, en el capítulo III abordamos las repercusiones que dichos cambios tienen en la fuerza de trabajo: la nueva organización del proceso productivo, la inseguridad en el empleo, la necesidad de una fuerza de trabajo flexible, etc. Finalmente, en el capítulo IV nos referimos al vínculo de la modernización educativa con la modernización económica, haciendo énfasis en la importancia de la educación primaria como proveedora de una amplia masa de trabajadores multidiestros que ha llevado a cambios en el artículo tercero constitucional, en los contenidos y materiales y en las condiciones laborales del

docente, cuya problemática debe ser ampliamente discutida si
queremos formar hombres íntegros.

I. EL CONTEXTO.

1. SITUACION MUNDIAL.

1.1. ANTECEDENTES: DE LA ACUMULACION ORIGINARIA A LA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

A pesar de la opinión empresarial en torno al bienestar social, es claro que el interés de los capitalistas es la elevación de la tasa de ganancia.

La historia del capitalismo muestra dos formas que le permiten la apropiación de riqueza abstracta en sus inicios:

- La apropiación de una parte o la totalidad del plusproducto del productor inmediato que no mantiene relaciones capitalistas, por la coacción extraeconómica que ejercen los dueños de los esclavos, los señores feudales o el Estado.
- La acumulación/explotación primitiva que se origina al despojar al productor directo de sus medios de producción, quien se ve obligado a vender permanentemente su fuerza de trabajo a los nuevos dueños de dichos medios y donde el capital mercantil va aprovechando parasitariamente el valor generado de los modos de producción "no capitalistas" hasta transformarse en capital industrial, basado inicialmente en la plusvalía absoluta a través de la prolongación de la jornada de trabajo y que al introducir maquinaria más perfeccionada permite la obtención de plusvalía relativa

por la intensificación de la jornada (aumento de la productividad).

De lo anterior se desprende el acelerado desarrollo de las fuerzas productivas, la distribución desigual de la riqueza, el ejército industrial de reserva de acuerdo a las necesidades de maximización de la ganancia, el subsidio de los sectores atrasados o no capitalistas -por eso siguen conservándolos- al capital, la apropiación capitalista de una parte del consumo del trabajador gracias al trabajo excedente.

"El capital se valoriza en un proceso contradictorio que implica la disminución de la fuerza de trabajo creadora de valor y la destrucción de los recursos en los que sustenta la obtención de sus ganancias. Es un proceso de valorización fincado en el exterminio de las fuentes de la riqueza" (1)

La actual economía mundial tiene su origen en el siglo XVI y su evolución coincide con la evolución de una división regional del trabajo a nivel mundial.

Del siglo XVI al XVIII destaca en Europa Occidental la industria de la transformación (textiles, transformados metálicos, armas, etc...) producto de talleres artesanales,

(1) Blanca Rubio: "Resistencia Campesina y Explotación Rural en México". México, Ed. Era, 1987. pág. 82

trabajo a domicilio e incluso trabajo asalariado; mientras se obtienen materias primas de Perú y México (minerales), Brasil (azúcar), la India (muselina), y las Indias Occidentales (trabajo esclavo) y granos de Europa Oriental a base de trabajo servil.

De los siglos XVIII al XIX la revolución industrial que se inicia en Inglaterra con la máquina de vapor y el desarrollo de los ferrocarriles permite el trabajo asalariado (industria del algodón), mientras que este cultivo se basaba en el trabajo esclavo en las Indias Occidentales y el sur de los Estados Unidos. Por su parte China y Japón se abrían al mercado mundial (guerras del opio).

En la primera mitad del siglo XX la superioridad tecnológica, militar y económica de los países occidentales impuso el proceso de división internacional "clásica" del trabajo, proceso de desarrollo desigual donde a los países del "tercer mundo" les obstruyeron su industrialización o su desarrollo autónomo: Europa, Estados Unidos y Japón se dedicaban a la industria de la transformación mientras América Latina, Asia y Africa los surtían de materias primas agrícolas y minerales -o incluso la fuerza de trabajo como los esclavos africanos- u operaba en algunos países en desarrollo una sustitución de importaciones que en algunos países de América Latina -con la parcial desintegración de la economía mundial en 1930/45- logró una modesta y rentable

industria que satisfizo el mercado interno, pero cuya incompetencia en el mercado mundial llevó a su estancamiento o agotamiento.

En este momento el punto clave era la "racionalización" entre la maquinaria eficiente y la fuerza de trabajo con su respectiva cualificación y abaratamiento.

Actualmente el desarrollo de los transportes y comunicaciones ha facilitado la fragmentación de la producción y ha hecho posible la industrialización de los países en desarrollo que dispone de una fuerza de trabajo barata.

1.2. SITUACION ACTUAL: LA NUEVA DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

Poco a poco se han observado una serie de condiciones para una producción rentable en los países en desarrollo, sede de industrias de transformación cuya producción es plenamente competitiva en el mercado mundial:

- 1) Un gran potencial de fuerza de trabajo barata, de fácil movilidad para la producción (trabajo en turnos, trabajo nocturno, trabajo en días festivos, etc.) que requiere un período corto de formación para lograr la misma productividad que en los países industrializados, puede desgastarse rápidamente y ser sustituida sin dificultad y elegirse específicamente -por edad, sexo,

cualificación, disciplina, etc.- dado el excedente de población que busca trabajo; de ahí la tendencia a utilizar mujeres jóvenes, fuerza de trabajo no utilizada que acepta los salarios más bajos.

"Los salarios reales pagados por el capital [...] representan en los países de bajo nivel salarial entre un 10 y un 20 por 100, aproximadamente de los países industrializados". (2)

Según el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, el abaratamiento de la mano de obra de México y Brasil benefició a las empresas norteamericanas: en México el salario por hora descendió en 1987, de 1.49 dólares a 1.37; en Brasil de 1.6 a 1.49 dólares; en cambio en Estados Unidos el promedio de salario por hora fue de 13.46. (3)

En relación a lo anterior el programa de la ONU para el Desarrollo estimó que el 40% de la población de América Latina -160 millones- en 1988 vivía en condiciones de miseria, sin consumir el mínimo de calorías que recomienda la OMS, sin acceso a los servicios básicos de salud y educación y habitaba en

- (2) Folker Fröbel/Jürgen Heinrichs/Otto Kreye
"La Nueva División Internacional del Trabajo"
Ed. Siglo XXI. México, 1980, pág.39
- (3) "El Día" 7 de abril, 1988, pág.9

viviendas precarias. Dos de cada cinco familias eran sostenidas por mujeres con tercer año de primaria. (4)

- 2) La fragmentación del proceso productivo requiere de fuerza de trabajo poco cualificada.
- 3) El desarrollo tecnológico de los transportes y las comunicaciones permite la producción parcial o total en cualquier parte del mundo.

Inicialmente el desplazamiento de fases de la producción se da entre países con estrechas relaciones geográficas y comerciales y hacia centros industriales ya existentes; sin embargo, los países industrializados no han limitado su desplazamiento productivo al borde europeo occidental, México y Centroamérica, norte de Africa, Sudáfrica y el sudeste Asiático; en forma creciente se integran Europa oriental, Sudáfrica, Africa central y sur de Asia.

De mediados de los sesentas a mediados de los setentas, de una prácticamente nula industrialización para los mercados de los países industrializados, estaban funcionando industrias de transformación en por lo menos 39 países subdesarrollados. Con ellos iban apareciendo las zonas francas (zonas industriales aisladas con mano de obra barata).

Predomina la variedad de casi todas las ramas de la industria de transformación aunque existen zonas y países con

(4) "Uno más Uno" 27 de mayo, 1988, pág. 1

monoestructuras industriales. Para 1975 destaca la producción de los grupos textiles, de la confección y electrotécnicos que se integran verticalmente de manera muy sencilla en las filiales de las transnacionales con fabricación, montaje de piezas o acabados.

A partir de los sesentas se dan las condiciones para la nueva División Intenacional del Trabajo (en lo sucesivo abreviaremos: DIT) que se expresa en la cada vez más fragmentada producción de mercancías para aprovechar la combinación más favorable de capital y trabajo a nivel mundial. Es un producto necesario del proceso de valorización y acumulación del capital a nivel mundial que provoca el desempleo y desvaloración de la cualificación profesional de la fuerza de trabajo de los países industrializados y la presión para que los trabajadores de países subdesarrollados acepten miserables condiciones de trabajo que los van convirtiendo en simples anexos de la máquina. (5)

Crece las inversiones en los nuevos centros de producción y simultáneamente se cierran los puntos improductivos existentes. En los países industrializados de occidente las tasas de desempleo alcanzan niveles muy elevados (para 1975 los países de la OCDE tenían en su

(5) Folker Fröbel, Op. Cit.

conjunto aproximadamente 5%: EUA 8%, Japón 1.9%, RFA 4.2%). En estos países cada vez es mayor el número de ramas industriales afectadas por la capacidad ociosa, la reducción de la jornada y los despidos masivos. Muchos trabajadores han visto en riesgo su puesto o su cualificación profesional en la industria electrotécnica por el auge de la racionalización y automatización propiciada por el paso de los componentes electromecánicos a los electrónicos.

En la primera mitad de los setentas se observa un estancamiento o caída de la inversión interna en EUA, Japón, RFA, Gran Bretaña y Francia. Como contrapartida han aumentado sus inversiones exteriores fundamentalmente hacia países en desarrollo donde el paro o subempleo es superior al de los países mencionados a pesar de su enorme ejército de reserva de fuerza de trabajo barata.

Según Manuel Armendáriz, entre 1983 y 1987 en nuestro país se registraron 2,946.6 md de inversión extranjera; el total acumulado de inversiones llegó a 20,903.3 md; EUA tenía el 65.5% de las mismas, Alemania 6.9% y Japón 5.6%. (6)

La producción de los países subdesarrollados se orienta fundamentalmente hacia los países desarrollados -principales dueños de las empresas- ya que su mercado interno es muy

(6) " El Día" 2 de febrero, 1988, pág. 9 (en base de datos de INCO).

estrecho por los bajos salarios reales (la producción es muy fragmentada y requiere poca cualificación).

Para 1988 el 71% de las maquiladoras en México eran de inversión externa; representaban alrededor del 9% del capital extranjero en relación a la inversión total del país. (7)

"Se trata, pues, de verdaderos enclaves industriales que solamente se hallan unidos al resto de la economía local por el uso de fuerza de trabajo barata y quizá por algunos suministros (infraestructura), pero que por lo demás se hallan totalmente aislados de las economías locales". (8)

Bajo estas condiciones, Fröbel previó -acertadamente- el crecimiento de las tensiones sociales entre la minoría privilegiada (los exportadores) y los excluidos de los beneficios (la masa de población), así como el hecho de que las economías de los países industrializados y de los países en desarrollo son parte integrante de un sistema global: la economía-mundo capitalista. Sostiene que a mediados de los setentas más del 15% de todos los bienes y servicios producidos anualmente en dichos países se destinaban al comercio mundial.

Del comercio mundial, le correspondía un 70% a los países industrializados y un 20% a los subdesarrollados,

(7) "Uno más uno", 28 de febrero, 1989, pág. 1

(8) Folker/Fröbel, Op. Cit.

quienes enviaban el 70% de sus exportaciones a los desarrollados.

Antes se observaba principalmente un flujo de materias primas de los países subdesarrollados a los industrializados, actualmente se observa un cambio estructural en el comercio mundial: ha crecido el flujo de manufacturas de los subdesarrollados hacia los industrializados como "...tráfico de mercancías entre sucursales de la misma empresa, distribuidas por todo el mundo" (9), producto de una utilización planificada de la DIT.

El incremento de las quiebras y fusiones incluso de las mayores empresas, el estancamiento y descenso de las inversiones y los ingresos del Estado junto al creciente desempleo en el centro son producto de la tendencia hacia la nueva DIT; que a pesar de su avance se ve obstruida por el deseo de explotar las instalaciones disponibles, las concesiones del Estado y los sindicatos al capital, la inestabilidad política de la periferia, la posibilidad de acentuar la "racionalización" que provoca mayor paro tecnológico.

Se opera un estancamiento de la valoración del capital en el centro y un crecimiento de la misma en algunas zonas de la periferia, esto ha impulsado la libre movilización de capitales en los mercados internacionales y el consiguiente

(9) Ibid., pág.13

desarrollo de una superestructura transnacional (FMI, GATT, TLC), sincronización de sistemas educativos y cooperación militar encubierta de "neutralidad" y "ayuda técnica" para el desarrollo.

México no podía quedar al margen, en este sentido Salinas de Gortari fue claro:

"En los foros internacionales... Propusimos reformas para contar con un sistema colectivo de seguridad... propusimos... fomentar la cooperación entre las naciones para... buscar la consolidación de un régimen comercial abierto que propicie la expansión de la economía mundial..." (10)

(10) Carlos Salinas de Gortari, VI Informe de Gobierno. 2 de noviembre, 1994.

2. SITUACION NACIONAL.

2.1. ANTECEDENTES: AGOTAMIENTO DEL MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES.

Históricamente la División Internacional del Trabajo ha sido impuesta a los países subdesarrollados como producto de la superioridad económica de los desarrollados. México no es la excepción, de tal suerte que nuestros principales aspectos económicos son determinados por la dinámica internacional, que simultáneamente marca la desigualdad de nuestra economía.

Con la depresión de los treinta, la oligarquía nacional terrateniente disminuyó sus ingresos provenientes de la exportación de productos agrícolas y generó una insuficiencia de divisas. A finales de los cuarenta bajo la fundamentación teórica de la CEPAL pretendió resolver el problema con la estrategia de sustitución de importaciones basada por un lado en la producción de bienes de consumo no duradero y durables destinados al mercado interno; y por otro, en la alianza del Estado, el movimiento obrero y la burguesía que asegurara el ingreso necesario para ampliar dicho mercado.

Lo anterior generó un nuevo problema: desalentó la sustitución en el sector productor de bienes de producción, impidiendo que el ciclo del capital se realizara

internamente. (11)

Bajo ese contexto, en la relación sector agrícola-sector industrial la agricultura se subordinó a la dinámica sustitutiva de importaciones.

"Alrededor de la década de los cuarenta... la industria sustitutiva de importaciones se instala como el motor de la acumulación interna y logra someter a su lógica de funcionamiento a todos los sectores de clase y ramas subordinadas... como una subordinación sustentada en la explotación económica". (12)

Durante casi tres décadas las ramas de punta fueron las productoras de bienes duraderos, había una baja composición orgánica y por tanto una subsunción formal del trabajo al capital. La industria se sustentó en la extensión de las relaciones capitalistas que ampliaron el mercado interno con la ampliación de la producción mercantil en la agricultura y la formación del proletariado industrial. (13)

En la década de los setentas disminuye la rentabilidad del capital en los países desarrollados, éstos disminuyen la importación de productos agrícolas; a partir de 1980 tenemos

(11) Héctor Guillén Romo: "El sexenio del crecimiento cero: México 1982-1988".

Ed. Era. México, 1990. pág.10

(12) Blanca Rubio: Op. Cit. pág.38

(13) Ibid., pág.39

un déficit de la balanza comercial agropecuaria, "expresión muy clara de que el sector agrícola se convirtió de apoyo en traba para el desarrollo industrial." (14)

La inversión requería exportaciones, la aceleración de la acumulación ejercía una presión permanente sobre la balanza de pagos que podía repercutir en el tipo de cambio. Es decir, además de no resolver el problema lo agravó:

"...en la medida que las importaciones competitivas se iban produciendo progresivamente en el país y las que aún habría que hacer eran cada vez más esenciales." (15)

A finales de los setentas dicho modelo comienza a agotarse por los altos costos productivos, la baja calidad de la producción y su creciente necesidad de subsidios. Esto provocó la búsqueda de una acumulación orientada hacia el exterior: los estímulos a las exportaciones manufactureras no se hicieron esperar, ya en 1974 (gobierno de LEA) representaban aproximadamente la mitad de nuestras exportaciones totales y durante la administración de JLP -en la segunda mitad de los setenta- la exportación petrolera jugó un papel central en la estrategia de acumulación, sin embargo generó un crecimiento más acelerado de las importaciones -de bienes intermedios y de capital- que obligó

(14) Ibid., pág.46

(15) Héctor Guillén: Op. Cit. pág.10

al endeudamiento externo en un marco de dependencia y desarticulación del aparato productivo. (16)

2.2. SITUACION ACTUAL: EL MODELO SECUNDARIO EXPORTADOR.

La estrategia de exportación masiva de los productos petroleros inhibió la diversificación de las exportaciones con la consecuente baja de la competitividad de nuestras manufacturas anteriormente exportadas y la incapacidad de la industria para autofinanciar sus necesidades de importación.

La insolvencia financiera, los problemas de divisas, de circulante, la crisis fiscal, la caída del aparato productivo y el déficit de las finanzas públicas obligaron al Estado a aplicar una serie de medidas como: el aumento de los precios de los bienes y servicio, el incremento de los impuestos, un mayor endeudamiento, la reactivación del ahorro interno para incrementar la inversión y el empleo productivo; sin embargo, la apertura democrática sindical y la reforma política frente a los ojos empresariales parecía demasiado populista y generó desconfianza.

La deuda externa superaba los 80 mil millones de dólares (más de la mitad del PIB) a finales de agosto de 1982 el banco central estaba prácticamente sin reservas, las divisas petroleras no incrementaron la inversión agrícola y el

(16) Ibid., pág.51

crédito otorgado a la industria no cambió de manera importante la maquinaria y los procesos de trabajo, frente a este panorama, no es de extrañar la detonación de la crisis en 1982.

La economía mexicana dependía de dos factores fuera de nuestro control: el precio del petróleo y las tasas de interés internacionales; mismos que obstruían el desarrollo por la carencia de divisas:

"...Ahora más que nunca, la carencia de divisas constituirá el principal obstáculo para que nuestro país reanude el crecimiento, controle la inflación y eleve el nivel de vida de la población." (17)

La crisis era tan grave que la inseguridad provocó una gran fuga de capitales y obligó a López Portillo a sacrificar -no olvidemos su llanto en el VI informe de gobierno- a una parte de la burguesía con la nacionalización bancaria y el rígido control de cambios.

En estas condiciones el FMI y el BM imponen su política de austeridad inspirados en Hayek -para quien las inversiones dependen de un ahorro previo- y agudizan la crisis generada por el patrón de acumulación.

México, igual que otros países latinoamericanos afectados por la fuerte crisis financiera de los ochenta

(17) Ibid., pág.11

-donde los viejos problemas imposibilitaron la recuperación- se vió obligado a llevar adelante el cambio estructural acorde con el neoliberalismo y su política económica de base monetarista, cuyas líneas generales son las siguientes:

La crisis económica tiene por causas, fenómenos monetarios que se manifiestan en una inflación desatada producto de un desequilibrio entre oferta y demanda: generadas por políticas económicas inapropiadas que se expresan en una excesiva demanda interna acentuada y prolongada por el exceso de financiamiento externo.

De lo anterior se deriva su objetivo central: lograr la estabilidad monetaria. Para ello pueden recurrir a tres tipos de políticas de estabilización monetaria: políticas de demanda interna, políticas de oferta y políticas para mejorar la competitividad internacional.

.Políticas de demanda interna:

Buscan controlar el incremento de la demanda y la liquidez interna con instrumentos como: medidas fiscales, monetarias y crediticias (incremento de impuestos, aumento de las tasas de interés, restricción de la oferta monetaria y el crédito interno, contención de salarios, reducción del gasto público, eliminación de subsidios), etc.

.Políticas de oferta:

De acuerdo con el nivel de la demanda interna se pretende incrementar la oferta agregada, mejorando la producción actual con la racionalización de los factores

productivos (capital y trabajo), hace énfasis en la liberalización económica, la eliminación de la injerencia estatal en el control de precios, subsidios, etc. ; se apoya en políticas para incrementar la producción a largo plazo a nivel de pleno empleo.

.Políticas para mejorar la competitividad internacional:

Combinan elementos de las políticas mencionadas para afectar el tipo de cambio real, lo que supone una relación estrecha con la competitividad internacional. Tal es el caso de las devaluaciones monetarias y las restricciones salariales para reducir costos de producción.

Dirigido por la batuta de los acreedores internacionales, el gobierno de Miguel De la Madrid estableció dentro del Plan de Desarrollo dos estrategias: la reordenación económica y el cambio estructural. Sobre éste último expresó:

"...para sentar las bases de un crecimiento firme, duradero y más justo, centrado en el saneamiento de las finanzas públicas, en la reorganización del sector público, en la reconversión industrial [y reconocía:] Hemos impuesto una fuerte disciplina presupuestal."

(18)

La administración mencionada se vió inmersa en la crisis

(18) "La Jornada". 15 de septiembre, 1988.

de los ochenta y se quedó atrapada en las redes del FMI, cuya estrategia a largo plazo se expresa en las "Cartas de intención" (19) que abarcan el ámbito fiscal, monetario-crediticio y cambiario:

- Reducción del gasto público.
- Flexibilidad en la política monetaria y cambiaria.
- Saneamiento de la balanza de pagos.
- Desincorporación de paraestatales.
- Salario acorde con la productividad.
- Liberalización de precios.
- Apertura económica favorable al capital extranjero.

Reducción del gasto público (para reducir el déficit público máximo al 3% del PIB) y la inflación.

Flexibilidad en la política monetaria y cambiaria, fijando topes a la expansión del crédito del sector público y alentando proyectos rentables.

Saneamiento de la balanza de pagos, repatriación de capitales y disminución del consumo para fomentar el ahorro.

Desincorporación de paraestatales para pagar la deuda y dejar el camino libre a la iniciativa privada.

Negociación del salario entre el capital y el trabajo de acuerdo con el incremento de la productividad; no sólo para incrementar las ganancias, sino para dividir a los

(19) "El Día" 11 de noviembre, 1982. Ibid., 4 de enero, 1984.

trabajadores porque establece una fuerte competencia en condiciones cada vez más difíciles. Junto con la liberalización de los precios de los bienes y servicios que otorga el Estado terminan contrayendo el mercado interno.

Incremento de los estímulos a la inversión extranjera; apertura de la economía e incremento de las exportaciones no petroleras (manufacturas) y modificación de la estructura arancelaria que favorece al capital internacional, principalmente norteamericano.

Las "intenciones" del FMI encubren la lógica del capitalismo, lógica nutrida de contradicciones:

La austeridad de las familias y el fomento del ahorro liquida las actividades productivas y por tanto los beneficios de las empresas.

Elevar las tasas de interés afecta la carga de las empresas, sólo les queda asumir la baja rentabilidad o incrementar los precios, esto disminuye la competitividad de los productos nacionales en el exterior.

Reducir el déficit del sector público al 3% del PIB obstruye la inversión y generación de empleo en las pequeñas y medianas empresas, favoreciendo la centralización del capital.

Aplicar la política de austeridad en países subdesarrollados para conseguir mercados externos -al perder sus respectivos mercados internos- impide una reactivación

generalizada.

El sexenio de Miguel De la Madrid, se caracterizó por el predominio de la inversión y el crédito financiero sobre el productivo; la opresión del capital dinero por el incremento de las tasas de interés; el creciente desempleo y subempleo; la caída del salario; el desempleo de recursos productivos y la desincorporación de paraestatales que sirvieron para apoyar a los mercados financieros.

Durante el período 1983-87 cayó la tasa media de crecimiento anual del PIB por habitante en 2.3% (20); mientras en septiembre de 1988 los rendimientos recibidos por los rentistas no tenían parangón en la historia: frente a una inflación de 0.7% un pagaré a 30 días obtenía un rendimiento de 3.2% mensual (2.5% real) y anualizado de 34.4% suponiendo reinversión de intereses, mientras que en Estados Unidos -las tasas más altas que pagan los bonos privados- la tasa real anualizada asciende a 5%. Con un tipo de cambio virtualmente fijo, las ventajas que obtenían quienes depositaban en pesos en relación a los compradores de dólares eran extraordinariamente grandes.

Durante el período 1983-1988, de 82,445.7 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda externa, 51,611.0 correspondieron a intereses (62.6%) y 30,834.7 para

(20) Enrique Quintana, en "El Financiero". 28 de sept., 1988, pág. 22

amortizaciones (37.4%) (21). México fue el país que destinó mayores recursos al pago de intereses y servicio de la deuda externa en 1987. (22). Mientras MMH sostiene que en su administración disminuyó la posición deudora neta en 971 mmd...y entre 1982 y 1987 disminuyó más de 15% en términos reales (23), Alejandro Montoya calcula que entre 1983 y 1987 la tasa media de crecimiento anual de la deuda fue de 3.5%, mientras que la correspondiente a pago de intereses de la deuda pública creció al 10.7%. (24)

En relación al empleo y al salario, la tasa media de crecimiento anual para el período citado fue: en el empleo industria, -3.2%; como pérdida acumulada del salario mínimo real, 42.3%; como pérdida acumulada de las remuneraciones manufactureras, 40.7%; en la demanda agregada, -1.6%. (25)

El desempleo de recursos productivos por el freno al crecimiento era evidente, la CONCAMIN aseguraba que las políticas contraccionistas del Pacto de Solidaridad Económica habían afectado principalmente al sector industrial. (26)

Por su parte el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), sostenía que la inversión total que en 1982

(21) "Uno más Uno". 1° de septiembre, 1988, pág. 2

(22) "Excelsior". 14 de diciembre, 1988, pág. 2

(23) VI INFORME DE GOBIERNO. 2 de septiembre, 1988.

(24) "La Jornada" 15 de septiembre, 1988.

(25) Ibid.

(26) "El Financiero". 7 de septiembre, 1988.

representó el 21% del PIB pasó en 1988 al 5% y la inversión pública en infraestructura se redujo del 5.5% al 2% en dichos años y sólo había capacidad para ocupar el 43% de la población en edad de trabajar... "México no tiene una crisis social grave porque la economía informal aporta un equivalente al 30% del PIB". (27)

Rubén Migueles calcula una caída de la inversión pública federal de 39.6% en términos reales respecto al sexenio anterior (6% respecto al PIB, tasa inferior en 5 puntos a la registrada en 1982). (28)

Mientras los ingresos del sector público aumentaron del 28.9 al 30.6% del PIB entre 1982 y 1985, el gasto público programable representó 20% del PIB, 7 puntos porcentuales menos que en 1982... porque según MMH: no es aceptable una empresa pública ineficiente. De 1,155 entidades del sector público existentes a principios de 1983... para septiembre de 1988 quedaban 449 y se aumentaba la eficiencia de paraestatales. Los subsidios de las industrias públicas se redujeron del 2.8% del PIB en 1983 a menos de 1.3% en 1988. (29)

Montoya calcula una caída de la tasa de crecimiento anual del gasto público total y del gasto programable en 4.5% y 4.7% respectivamente durante el período 1983-1987. (30)

(27) "El Financiero". 7 de septiembre, 1988.

(28) "El Financiero". 8 de septiembre, 1988.

(29) VI INFORME DE GOBIERNO. 2 de septiembre, 1988.

(30) "La Jornada". 15 de septiembre, 1988.

Se promovió la modernización y reorientación del aparato productivo de acuerdo con las necesidades del comercio internacional para construir un sistema global de complementación fundamentalmente entre nuestra economía y la norteamericana, al final de su mandato MMH expresaba:

"Las exportaciones de manufacturas que mantuvieron una tasa media anual de crecimiento del 18% en los últimos 5 años, hoy representan alrededor de 56% de las exportaciones totales, el doble de 1983 ... El saldo positivo acumulado en la balanza comercial de 1983 a junio de 1988 (51,000 mmd) supera el déficit acumulado por la economía en los 30 años anteriores... El saldo de la balanza comercial fue de 7,704 mmd. 136% superior al de los seis años anteriores". (31)

Montoya calcula que en el período 1983-87 mientras la tasa media de crecimiento anual de las exportaciones totales fue de -0.5%, la de las exportaciones manufactureras fue de +24.4% (32); además, en este sector se produce con baja remuneración -para abaratar costos-y fundamentalmente para el mercado externo. Según cálculos de la Dirección de Estudios Económicos de la SECOFI: entre 1980 y 1986, los términos del

(31) VI INFORME DE GOBIERNO. 1988.

(32) "La Jornada". 15 de septiembre, 1988.

intercambio de las exportaciones mexicanas cayeron casi 50%. (33)

De acuerdo con el Banco de México y la Secretaría de Programación y Presupuesto, México destinó la totalidad del superávit comercial con el exterior exclusivamente al pago de los intereses de la deuda externa entre 1983 y 1987. (34)

Según Antonio Zúñiga, en los últimos cinco años del gobierno de MMH las empresas extranjeras sacaban 2.7 dólares por cada dólar invertido en nuestro país. (35)

Guillén Romo sintetiza claramente este período al señalar que la planta industrial se orientó hacia la producción de manufacturas a bajo costo -lo que implicó reducciones salariales- destinadas a la exportación para la obtención de divisas, mismas que se destinaron al pago de la deuda externa y se reflejaron en la profunda crisis política que fortaleció a la oposición en las elecciones presidenciales de 1988. (36)

Todavía quedan en la memoria las interpelaciones que los legisladores del FDN hicieron durante el VI Informe de Gobierno, mismas que trataron de ocultar en algunos medios de comunicación; pero las cifras que anteriormente hemos señalado nos descubren una verdad más lacerante: aquello -por desgracia- no fue una simple pesadilla sino el comienzo de

(33) "La Jornada". 26 de diciembre, 1988, pág. 3

(34) "Uno más Uno". 11 de febrero, 1988, pág. 1

(35) "Uno más Uno". 17 de febrero, 1988, pág. 1

(36) Arturo Guillén, Op. Cit., págs. 12-13

una cruda realidad.

La solución impuesta frente al agotamiento del modelo de sustitución de importaciones modificó la correlación de fuerzas de nuestro país respecto al capital extranjero.

La impagable deuda externa, la deformada y débil planta productiva nacional, la disminución de los precios del petróleo -que evidenciaron a éste como débil soporte generador de divisas- convierten a México en presa fácil del FMI, representante indiscutible del capital internacional, que junto con el Estado ha impulsado el modelo secundario exportador.

2.2.1. FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL FINANCIERO INTERNACIONAL Y DEBILITAMIENTO DE LA PLANTA PRODUCTIVA NACIONAL.

La inserción de los países en el mercado mundial es producto del desarrollo del mercado interno a través de una economía sana, que produce lo que la mayoría de la población requiere. Esto fortalece el salario real y las utilidades de las empresas social y económicamente prioritarias.

A estas alturas del desarrollo capitalista ningún país es autárquico y adquiere relevancia la generación de divisas, las cuales si son adquiridas mediante exportaciones de valor creciente y precios estables en el mercado internacional pueden crear empleos productivos que amplíen el mercado interno y fortalezcan la competencia en el mercado

internacional.

Salinas de Gortari hizo a un lado esta sencilla reflexion y sin apartarse del corte monetarista priorizó el mercado externo sobre el interno.

Al menos en el sector manufacturero las compras externas rebasaron las exportaciones realizadas. Como consecuencia, el saldo de la balanza comercial que había sido superavitario se convierte en deficitario provocando un déficit en la cuenta de capital de la balanza de pagos por la caída en la entrada de divisas vía exportaciones. La tabla N° 1 muestra cómo a pesar del incremento en las exportaciones maquiladoras hay una tendencia deficitaria en la balanza comercial.

Las metas trazadas por Carlos Salinas de Gortari en el Plan Nacional de Desarrollo para importaciones y exportaciones no fueron cumplidas; mientras las primeras fueron calculadas con un crecimiento promedio de 6.6%, en realidad crecieron al 25% anual entre 1989-1992; por su parte las exportaciones cuyo crecimiento estaba previsto en 3.6%, en realidad crecieron al 8% en el lapso mencionado.

Al comparar las gráficas 1 y 2 se observa la brecha ascendente entre exportaciones e importaciones respecto al PIB que favorece a estas últimas.

TABLA N° 1:
BALANZA COMERCIAL

EXPORTACIONES

AÑO	S/MAQUILA	DE MAQUILA	TOTAL
1988	20,585.1	10,145.7	30,710.8
1989	22,842.1	12,495.2	35,337.3
1990	26,838.4	13,872.5	40,710.9
1991	26,854.5	15,833.1	42,687.6
1992	27,515.6	18,680.1	46,195.7

IMPORTACIONES

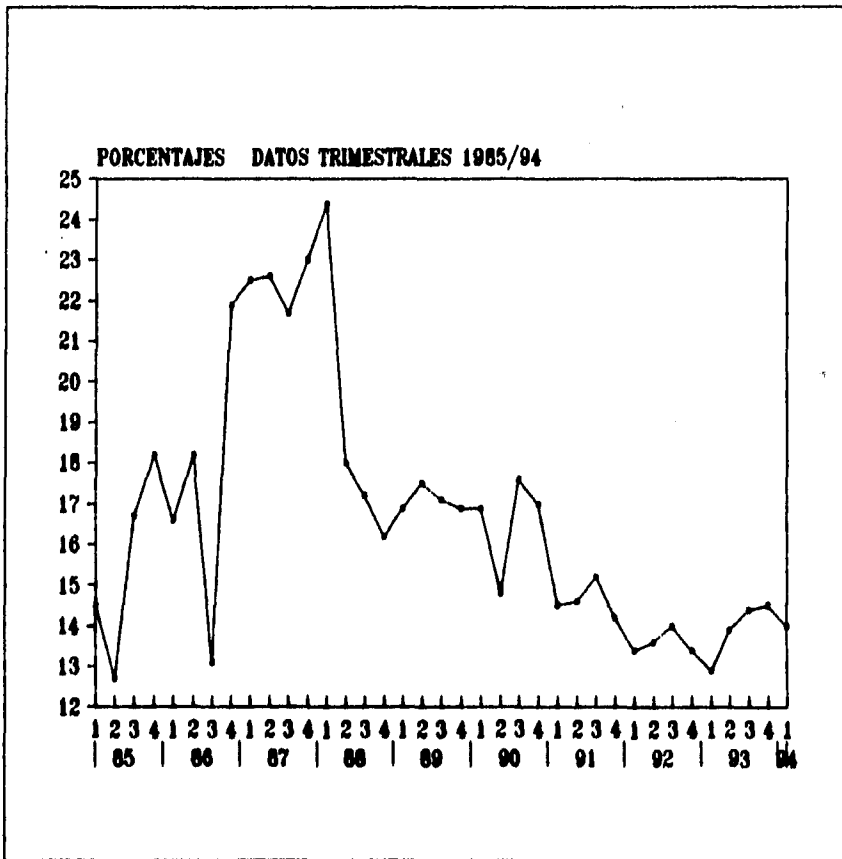
AÑO	S/MAQUILA	DE MAQUILA	TOTAL
1988	18,898.2	7,808.3	26,706.5
1989	25,437.9	9,447.8	34,885.7
1990	31,271.9	10,321.4	41,593.3
1991	38,184.1	11,762.4	49,966.5
1992	48,192.6	13,936.7	62,129.3

SALDO

AÑO	S/MAQUILA	DE MAQUILA	TOTAL
1988	1,666.9	2,337.4	4,004.3
1989	-2,595.8	3,047.4	451.6
1990	-4,433.5	3,551.1	-882.4
1991	-11,329.6	4,050.7	-7,278.9
1992	-20,677.0	4,743.4	-15,933.6

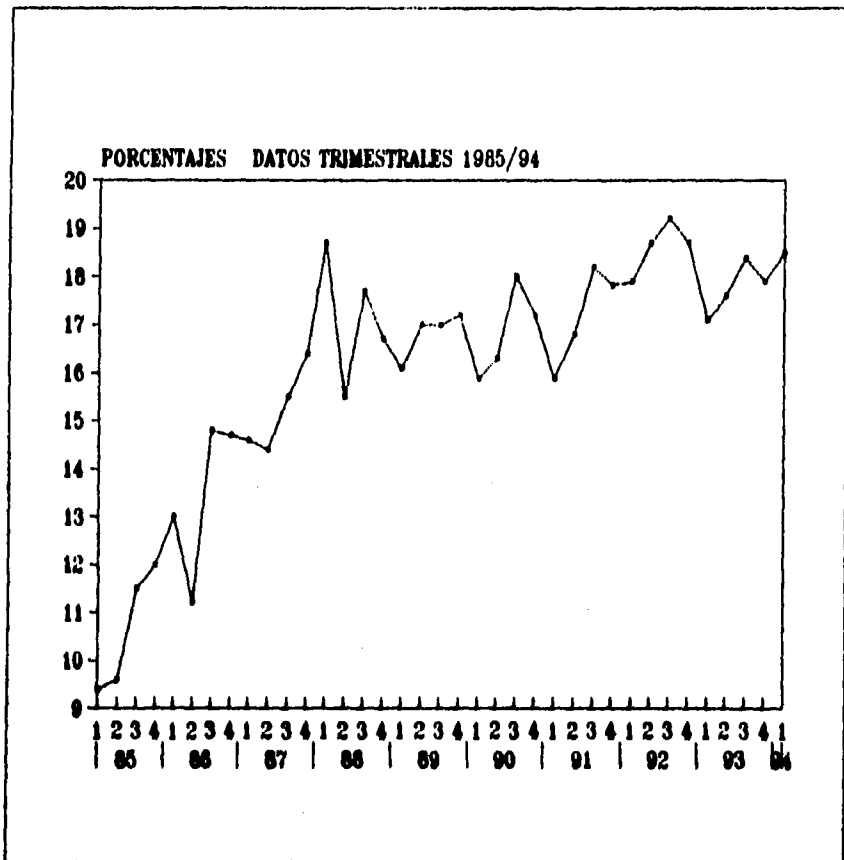
Nota: Las cifras son en millones de dólares.
Tabla obtenida de "El Financiero". 7 de nov. 1994, en base a datos del Banco de México.

GRAFICA N° 1
EXPORTACIONES EN RELACION AL PIB



FUENTE: "El Financiero" 7/nov/94.

GRAFICA N° 2
 IMPORTACIONES EN RELACION AL PIB



FUENTE: "El Financiero" 7/nov/94.

Según la iniciativa privada las políticas de fomento a las exportaciones carecieron de directrices específicas, el costo del dinero fue caro, sobretodo para las pequeñas y medianas empresas, hubo demasiados trámites a cumplir en materia de importaciones y una sobrerregulación en materia aduanal que impidió un intercambio comercial sano con el exterior. (37)

Nosotros creemos que el crédito se hizo selectivo, se dió prioridad a la industria manufacturera de exportación y se elevaron las tasas de interés que encarecieron el financiamiento productivo.

El incremento del costo de financiamiento interno elevó los costos de producción, y aunque el sector privado se comprometió a absorberlos mediante el control de precios, se desincentivó la inversión. Esto por un lado se expresó en la quiebra de pequeñas y medianas empresas, y por otro en un problema de carteras vencidas que repercutieron circularmente congelando créditos e incrementando las tasas de interés.

La participación de la inversión fija bruta dentro del producto prácticamente se estancó entre 1989 y 1992. Pasó de 18.2% a 20.8% lo que propició la necesidad de recursos foráneos para inversiones productivas. El debilitamiento de la planta productiva nacional mermó la capacidad de ahorro interno, ésto llevó al círculo vicioso de la atracción del

(37) "El Financiero". 7 de noviembre, 1994.

ahorro externo vía endeudamiento.

El encarecimiento del financiamiento interno obligó a las empresas a recurrir al financiamiento externo, provocando un incremento de la deuda privada externa -para bienes intermedios y de capital- por las presiones competitivas derivadas de la apertura comercial.

Las pequeñas y medianas empresas fueron afectadas no sólo por este hecho, sino por ser consideradas poco rentables en función de su actividad y su capacidad exportadora.

Según Enrique Vitela, Director de BANCOMEXT: durante el sexenio de CSG Bancomext captó cerca de 50,000 millones de dólares para el financiamiento de cerca de 20,000 empresas, 5,000 de las cuales eran exportadoras directas. (38)

Durante el gobierno de CSG había una tendencia decreciente de la deuda externa, sin embargo ésta se revierte a partir de 1990 incrementando el servicio total de la misma.

En 1990 el servicio total de la deuda oficial empezó a elevarse al pasar de poco más de 11,000 millones de dólares a 24,800 millones de dólares en 1994, lo que representa un incremento de 225%, mientras que los intereses cubiertos por el sector privado pasaron de 1,227 millones de dólares a casi 3,000 millones en el sexenio (incremento de 246%). (39)

Respecto a su estructura, crece fundamentalmente la

(38) "El Financiero". 14 de noviembre de 1994.

(39) "El Financiero". 29 de noviembre de 1994.

deuda privada.

Quienes eufemísticamente aseguran que la deuda privada externa ha aumentado pero que el asunto no es grave pues a mediano plazo se traducirá en mayor capacidad exportadora, hacen caso omiso de varios aspectos: la recesión internacional, la problemática interna de las políticas antiinflacionarias no atacaron sus causas reales (producción y empleo), las desventajas del TLC que mermaron la capacidad de la planta productiva nacional poniendo en entredicho el modelo secundario exportador, y los acontecimientos políticos de 1994 (levantamiento del EZLN en Chiapas, asesinato de Colosio y Ruiz Massieu, etc.) que provocaron desconfianza y la consiguiente fuga de capitales; sobre todo si tomamos en cuenta que para el sexenio en cuestión la estructura de la inversión era: 75% para cartera y sólo 24% para inversión productiva. Como la mayor parte de inversión en cartera era a corto plazo y por tanto especulativa, paralelamente a la fuga de capitales por los acontecimientos citados, el Estado mexicano se vió obligado a usar las reservas internacionales, situación que se agravó por la caída de la cotización de los valores mexicanos colocados en los mercados internacionales.

El déficit financiero se asentó por el ascenso en las tasas de interés de EUA, nuestro principal acreedor (en noviembre del 94 llegaron al 8.5%) y a pesar de las afirmaciones de CSG de que las finanzas eran sanas (VI Informe de Gobierno) la gravedad del problema se expresó en la

devaluación del 21 de diciembre de 1994.

El acelerado endeudamiento externo ha influido para encarecer los costos financieros totales del país; hace dos años el pago del interés creció a 18.1% y en 1993 aumentó 14.7%; por cada diez dólares que ingresaron como inversión extranjera entre enero y junio de 1994, 3.8 fueron devueltos al resto del mundo para cubrir intereses del débito externo de los sectores públicos y privado. (40)

La insolvencia de los sectores más débiles de la economía fue afectada por el capital financiero, lo que se expresa en la cartera vencida. El perredista Saúl Escobar Toledo opina que: "...el sector agropecuario, la micropequeña y mediana industria han sido de los principales afectados por la cartera vencida...", y coincide con el priísta Rafael Ceballos y el petista José Narro en el sentido de que se trata de un "problema estructural", pues según la asociación de banqueros mexicanos (ABM), la cartera vencida asciende a 43 mil millones de nuevos pesos a nivel nacional. (41)

A pesar de lo anterior, CSG siguió considerando la inflación como un fenómeno monetario que se reflejaba en un exceso de demanda, lo cual hacía necesario -además de la disminución de la deuda- la reducción del gasto público y los

(40) "El Financiero". 14 de nov. 1994.

(41) "El Financiero". 8 de dic. de 1994.

salarios; de 1988 a 1994 se estima un problema anual de déficit público de 3.14% respecto al PIB, cuya evolución mostramos en la gráfica N° 3.

En base a lo anterior surge la propuesta de reducir el gasto público para sanear las finanzas del Estado y desregular la economía. Es decir, dejar campo libre a la iniciativa privada y fomentar la liberalización económica.

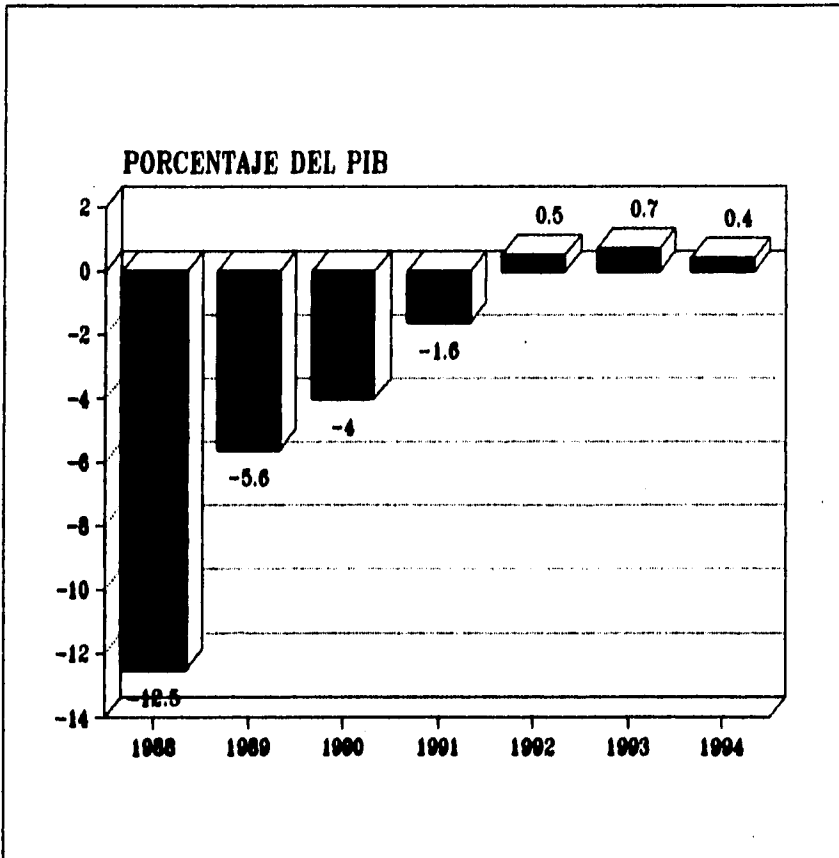
Para disminuir el débito del sector público era necesario disminuir el financiamiento externo e incrementar los ingresos del Estado con la venta de paraestatales y una reforma fiscal (que en algunos casos redujo el ISR según el número de salarios mínimos percibidos, pero que amplió la masa de contribuyentes), el incremento en los precios de los bienes y servicios públicos, el crédito selectivo y el incremento en las tasas de interés.

Para desregular la economía se recurrió a su privatización, que poco a poco fue reflejando la venta del patrimonio nacional. Se enajenaron 361 paraestatales que generaron ingresos por 61,100.5 millones de nuevos pesos con la siguiente participación en los mismos: instituciones financieras 60%, Telmex 29.2%, y las empresas, restantes 10.8%.

El 94% de los ingresos totales recibidos se destinó a la amortización de la deuda pública.

Sin embargo, la enajenación de empresas en esta administración fue inferior en 32.7% a las realizadas durante

GRAFICA N° 3
BALANCE FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO



El dato para 1994 está calculado hasta junio.

FUENTE: "El Financiero" 31/oct./94.

el gobierno de MMH, en la cual se realizaron 537 procedimientos entre liquidaciones, fusiones, ventas y transferencias. (42)

La gráfica N° 4 muestra cómo han ido disminuyendo las empresas paraestatales (entre 1983 y 1994 se redujeron casi 80%).

Respecto a la política salarial, según un balance sexenal entregado a la Comisión de Seguimiento y Evaluación del PABEC, para 1994 el salario real era inferior al de 1982. (43)

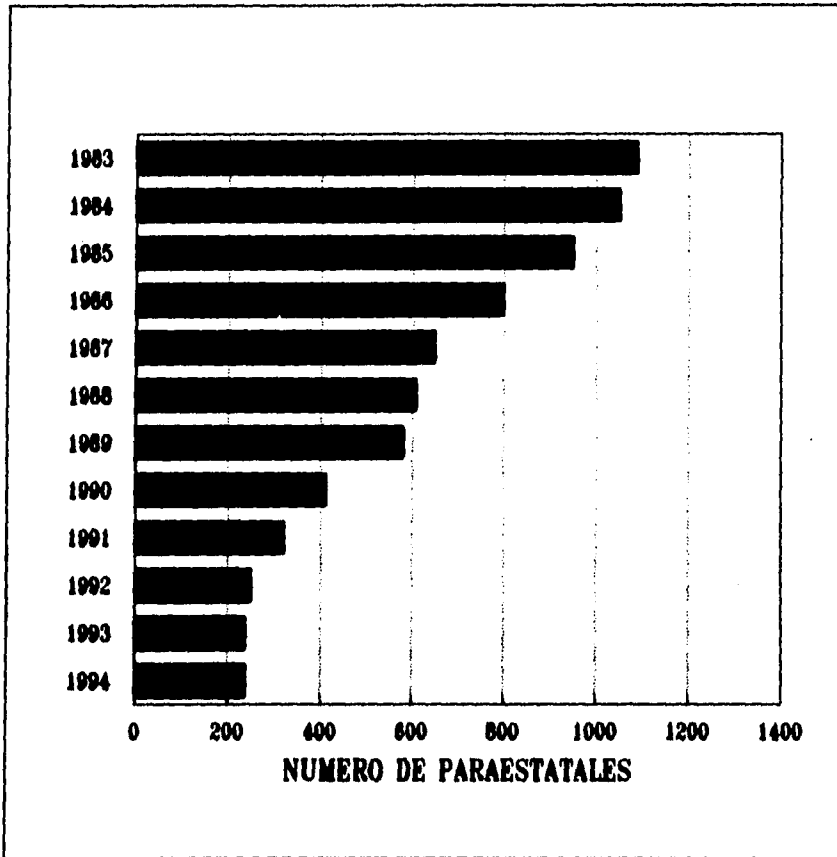
Se controlaron los incrementos a los salarios mínimos. Inicialmente éstos eran extensivos a los salarios contractuales, pero desde fines de 1989 dependen de las negociaciones sindicato-empresa. En los últimos doce años, caracterizados por el modelo neoliberal, los salarios mínimos han perdido 58.9% de su poder de compra y los asalariados disminuyeron su participación mientras el sector privado la incrementó. (44). En el área rural del país hasta 1984 existían 6.7 millones de personas en situación de pobreza extrema (25.4% de la población rural), para 1989 ascendieron a 8.4 millones, y desde entonces hasta 1992 se incrementa en 400 mil personas anualmente. Además, se incrementa el

(42) "El Financiero". 25 de noviembre, 1994.

(43) "El Financiero". 25 de noviembre, 1994, (Artículo de Iván Sosa)

(44) "El Financiero". 28 de septiembre, 1994.

GRAFICA N° 4
DESINCORPORACION DE ESTATALES.
(entidades al cierre de cada año)



FUENTE: "El Financiero" 25/nov/94).

desempleo, la capacidad de absorción de la planta productiva disminuye comparada con la PEA. La demanda se contrajo a costa de la reducción del mercado interno -vía control salarial- logrando el objetivo de la política económica. CSG olvidó (?) que el capitalismo necesita para desarrollarse el florecimiento de la democracia, que el bienestar de las mayorías representa también ganancias para las minorías, que producir, distribuir y exportar deben desarrollarse de manera simultánea.

Dos fenómenos económicos tan importantes como la inflación y la deuda externa fueron atacados a través de políticas recesivas, contraccionistas; el control salarial al reducir la demanda interna contrajo la oferta nacional provocando una crisis estructural aparentemente financiera.

Antes del informe de gobierno ya se vislumbraba la devaluación:

"...casi 40 por ciento de la inversión extranjera retenida por las actividades productivas, la bolsa de valores y el mercado de dinero, sirvió para cubrir intereses...la retención de recursos foráneos ha evitado alterar la paridad cambiaria, cuya estabilidad sigue siendo presionada por el creciente déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y los movimientos especulativos en los mercados financieros.

No obstante, la mayor contribución de la inversión extranjera indirecta en relación con la directa evidencia el riesgo que representa la pérdida de divisas en la balanza comercial y de servicios, sobre todo por la disposición que tuvieron tales capitales para salir de los mercados bursátil y de deuda frente a la inestabilidad política del país de este año." (45)

Las reservas internacionales cayeron de 28 mil millones de dólares en febrero de 1994 a 5 mil millones de dólares en enero de 1995. Lo más preocupante del déficit era el hecho de ser financiado por el gran flujo de recursos externos, la devaluación era impostergable: el 21 de diciembre de 1994 nuestra moneda llegó a cotizarse a 4.00 pesos por dólar iniciando un proceso especulativo que llevó a una cotización superior a los 6.00 pesos por dólar en el primer mes de 1995 sin llegar a establecer un equilibrio.

Carlos Salinas de Gortari -igual que su antecesor- debilitó al capital productivo y fortaleció al capital financiero internacional: dedicó buena parte de los ingresos en cuenta corriente para el pago de la deuda externa, aumentó la deuda interna pública que desvió recursos productivos al área financiera, apoyó el incremento en las tasas de interés

(45) "El Financiero". 14 de noviembre de 1994.

que encarecieron el financiamiento e incrementaron los costos de producción y por ello la inflación; ésto hizo disminuir la inversión productiva -no sólo privada sino también pública-, al vender paraestatales y reducir el gasto público inhibió el desarrollo económico y el bienestar social.

Creemos que el desarrollo económico y el bienestar social es posible siempre y cuando la inserción de nuestro país en el mercado internacional tenga como antecedente la ampliación del mercado interno y el acceso de la mayoría de la población a los servicios públicos, esto requiere de una sencilla lógica: "producir primero lo que el país necesita"; con la reestructuración del gasto público en función de la inversión y el consumo, haciendo más productivas a las paraestatales en vez de venderlas; adecuando las tarifas y precios de servicios públicos en función de la redistribución del ingreso; con el apoyo estatal a las empresas nacionales prioritarias con proteccionismo comercial e industrial que permita abaratar créditos según las regiones y productos que más lo necesiten; con el fortalecimiento de las finanzas públicas, el rígido control de cambios, el combate a la fuga de divisas; el apoyo a las exportaciones que generen empleo, desarrollo de tecnología y competitividad; y finalmente la reducción del gasto por pago de la deuda externa, que ésta se pague con las divisas disponibles una vez satisfechas las necesidades productivas del país.

A corto plazo es imperativo que el Estado apoye el

ejercicio de la actividad económica, cancelar la parte especulativa de la deuda para disminuir los intereses y estabilizar el tipo de cambio.

A mediano plazo se requiere un Estado claro y fuerte capaz de planear la economía en función de los intereses nacionales y en detrimento de las decisiones externas.

Actualmente demandamos 71% en bienes intermedios y 16.9% en bienes de capital que se requieren para la renovación de la planta productiva en sus diferentes niveles (tecnología de punta o de desecho). Por eso a largo plazo es necesario coordinarse con países que tengan un nivel tecnológico similar al nuestro para establecer una política científica y tecnológica que permita identificar problemas y soluciones tecnológicas empresariales y nacionales, negociar adecuadamente la tecnología de punta y de desecho, invertir en ciencia y tecnología a niveles iguales o superiores a los de los países desarrollados para disminuir el rezago -siempre considerando las desigualdades regionales y enfatizando en las áreas de nueva tecnología-; impulsar y vincular la ciencia básica de las nuevas tecnologías con el desarrollo interno, apoyándose en las escuelas técnicas medias y superiores. En lugar de privatizar paraestatales el Estado debe estar al frente de la innovación tecnológica; junto con sindicatos, pequeñas y medianas empresas tiene la responsabilidad de vincular la investigación, la educación de los recursos humanos, la producción industrial y la

comercialización y socialización de la tecnología.

La ampliación del mercado interno y externo requiere la canalización de recursos hacia el aparato productivo, postergando los pagos del servicio de la deuda externa y cancelando la parte especulativa en coordinación con las fuerzas políticas nacionales e internacionales que ataquen al gran capital, fundamentalmente norteamericano.

II. RECONVERSION INDUSTRIAL.

1. BASES ECONOMICAS Y SOCIALES DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS.

Como consecuencia de la crisis mundial de los años treinta se inicia en EUA la automatización rígida o producción fordista, que se basa en dos mecanismos: la parcelación del trabajo en tareas simples y repetitivas y la introducción de la banda transportadora. El primero aumenta la productividad y descalificación de la fuerza de trabajo abaratando la participación del capital variable en el valor total de las mercancías; el segundo disminuye los tiempos muertos en el transporte de la materia en proceso.

En el mismo sentido -de incremento de la productividad- Taylor propuso dos fases en la organización del trabajo: preparar el trabajo en estudio y confiar cada operación a un obrero especializado. El resultado fue la descomposición de los movimientos elementales y el cronometraje de las operaciones para determinar la producción diaria básica del obrero medio, que teóricamente serviría de parámetro de la productividad y el salario y que en la práctica fue manipulado por los capitalistas para incrementar el ritmo de trabajo y así incrementar la jornada.

La carrera competitiva basada en la productividad llevó a los empresarios a ampliar la planta productiva con una tecnología rígida que se vió inmersa en una nueva

problemática: en primer lugar, la sobreproducción de mercancías en los diferentes sectores y el incremento en el precio de las mismas como resultado del consumo intensivo de energéticos -cuyos precios a su vez aumentaron en 1973- lo que llevó a la contracción del mercado. En segundo lugar, el incremento en la intensidad de capital llevó a una falta de flexibilidad de la producción frente a la demanda flexible de los países desarrollados. En tercer lugar, la deficiencia en el control y la calidad de la mano de obra, el agotamiento relativo de la "porosidad" de la jornada laboral, el aumento en la rotación del trabajo y la edad avanzada de los bienes de capital mostraron una caída de la productividad del trabajo.

Ya en los años setentas los países desarrollados se hallaban con dos grandes problemas a resolver: la crisis y la capacidad organizativa que la clase obrera había logrado; no es de extrañar que se ponga en tela de juicio la automatización rígida para dar paso a políticas de flexibilización industrial y de reestructuración social y productiva.

El proceso de producción sufre profundos cambios gracias a la informática y la electrónica. Esta última se incorpora significativamente en el diseño y la producción de bienes de capital intermedios y finales que se producen en pequeñas series.

Las empresas transnacionales y los países

industrializados buscan las ventajas comparativas estáticas en base a la flexibilidad de elementos naturales (minerales, energéticos), climatológicos (materias primas agrícolas) y sociodemográficos (mano de obra).

Las nuevas tecnologías se perfilaban como la alternativa que permitiría el crecimiento por varias razones:

- Crean productos nuevos.
- Reducen el costo de mano de obra.
- Disminuyen la intensidad de capital por producto terminado.
- Ahorran materias primas.
- Reducen la intensidad del uso energético.
- Reducen impactos negativos en el medio ambiente.
- Permiten mayor flexibilidad del proceso productivo.

Por eso, a pesar de la ideología neoliberal, en los países industrializados aumentó el gasto en investigación y desarrollo entre 1975 y 1985 al pasar del 2% del PIB al 2.5%. Expresado como monto por trabajador ocupado en la economía, representó un incremento del 50%. (46)

Aunque la robótica o automatización flexible de origina en los cincuentas y sesentas, la crisis de los setentas -de principios de los sesentas a finales de los setentas las tasas de crecimiento de la productividad pasaron en EUA de

(46) ORIT.- Proyecto CIOS/ORIT/CISL/OIT.- Conferencia Internacional "Crisis Económica y Revolución Tecnológica". Hacia nuevas estrategias de las organizaciones sindicales. Cap. II. Río de Janeiro, Brasil.
15 al 19 de noviembre, 1988, pág. 70.

3% a 0.3% y en Japón de 12.5% a sólo 3.0%- obliga a tomarla como alternativa para incrementar la productividad del trabajo y recuperar las tasas de ganancia. Su consumo aumenta también gracias a la microelectrónica que la hace sumamente barata.

2. AUTOMATIZACION FLEXIBLE.

Conocemos como robótica o automatización flexible al conjunto de tecnologías que tienen en común el uso de la computadora:

- a) Las Máquinas Herramientas de Control Numérico (MHCN) que van sustituyendo a las máquinas convencionales.
- b) Las computadoras en el proceso de diseño y manufactura (CAD/CAM).
- c) Los robots industriales.

En todas ellas el uso de las computadoras les permite adaptarse a la producción de pequeñas y medianas series.

La superioridad de la MHCN frente a las máquinas convencionales se expresa en que permiten mayor facilidad y flexibilidad en el cambio de una clase de trabajo a otra; reducen el tiempo de fabricación, pues no requiere tiempo de preparación; disminuyen los inventarios; facilitan el cálculo de los costos unitarios y permiten un ahorro en la calificación de la fuerza de trabajo.

A los centros de maquinado -que además del

microcomputador tienen un brazo para cambiar las herramientas requeridas- podemos asignarle las ventajas anteriores y el ahorro de tiempo en el transporte de materia en proceso.

"[Las ventajas de las MHCN] han permitido su gran difusión a nivel internacional [...].

En Estados Unidos en 1980, el 36.5% del valor total de las inversiones hechas en máquinas herramientas era de control numérico; en Japón en 1975, las MHCN representaban el 17% de la inversión hecha en máquinas herramientas, para 1979 representaban ya el 36%; en el caso de Suecia el porcentaje pasó de 23% en 1974 a 54% en 1979". (47)

Para 1982 la UNCTAD estimó que en los países más industrializados del tercer mundo el 10% de la inversión total en máquinas herramientas eran de control numérico.

" En Brasil [...] se estima un parque de 834 MHCN, de las cuales 422 fueron producidas localmente. En Argentina, en 1981 había un

(47) S. Jacobson, Trend in Diffusion of Electronics Technology. The Capital Goods Sector, Universidad de Lund, Suecia. Citado por Secretaría del Trabajo y Previsión Social, "Automatización Flexible en México". México, 1987, pág. 19

parque de 350 MHCN y en México [...] en 1985
había un parque de mil MHCN..." (48)

Para racionalizar las actividades de diseño se recurre a una tecnología electrónica comunmente conocida como CAD (diseño asistido por computadora). Es un sistema gráfico que consta de una computadora (con unidad central de procesamiento), varios puestos de trabajo (que permiten a los diseñadores observar y modificar el modelo) y un "plotter" o graficador (para comunicar gráficamente el diseño); el equipo requiere del "software" (instrucciones de operación) y frecuentemente se une a la fabricación asistida por computadora (CAM).

Los sistemas CAD/CAM son una simplificación del CIM (Computer Integrate Manufacturing) o sistema flexible de manufactura. El CAD trasforma la información gráfica en digital y el CAM es la salida del CAD que vincula el diseño con la máquina o máquinas encargadas de producir las piezas diseñadas. A partir del desarrollo de la microelectrónica el CAD experimenta un crecimiento en sus ventas: "Entre 1980 y 1983 las ventas de estos equipos aumentaron de 592 millones a 1,600 millones de dólares". (49)

(48) Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Op. Cit.
pág.19

(49) R. Kaplinky "Computer Aided Desing Electronic Comparative Advantaje". Londres, Frances Printer Publishers 1984. Citado por Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Op. Cit., pág. 20

La relación máquina-máquina y máquina-materia de trabajo tiene su expresión más profunda en el Robot Industrial. La Organización Internacional de Normalización lo definió como:

"Un manipulador multifuncional cuyas posiciones son automáticamente programables, puede poseer diferentes grados de libertad, y es capaz de poner en movimiento materiales, piezas, herramientas y/o aparatos especiales para cumplir con operaciones programables".

(50)

El robot industrial está accionado por dos grandes subconjuntos:

- a) El mecánico, hidráulico y eléctrico (para motorización y manipulación).
- b) El electrónico e informático (que incluye tratamiento de la información y control).

De acuerdo con sus aplicaciones los robots pueden ser: para carga y descarga, de proceso y de montaje. Se aplican en la industria automotriz, en maquinaria eléctrica y electrónica, materiales manufacturados y maquinaria pesada.

Varios autores coinciden en que para 1990 había en Estados Unidos entre 75 y 150 mil robots y en Japón 140 mil para 1984.

(50) Citado por Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Op. Cit., pág. 22

2.1. AUTOMATIZACION FLEXIBLE Y RECONVERSION INDUSTRIAL.

La mayor automatización de los procesos productivos se complementa con la nueva tecnología administrativa y organizativa de la empresa que ahorra tiempo en la recepción de insumos y en la entrega de productos, las nuevas tecnologías en telecomunicación e informática descentralizan la producción para el mercado mundial, pero centralizan el control de la misma.

Con la automatización flexible o de flujo continuo la fabricación de un producto se lleva a cabo casi de manera íntegra por medio de un gran autómeta al que se le programan las operaciones y sólo se supervisan los instrumentos que se emplean durante el proceso:

"Cada proceso de fabricación es prácticamente completo de principio a fin. La mayoría de las instalaciones funcionan como un gran autómeta, al cual hay que programar, cargar/descargar y vigilar". (51)

"A diferencia del Taylorismo, que finca su acción en la relación hombre-máquina, el proceso de flexibilización técnica dirige su acción hacia la relación máquina-máquina

(51) Luis E. Gómez Sánchez en: Silvia Tamez (Compil.): "Algunos enfoques sobre la reestructuración económica de México", UAM (Dir. de Difusión Cultural) México, 1989.

y hacia la relación máquina-materia de trabajo. Pretende, ante todo, atacar los intersticios donde hay reposo de la materia de trabajo, que es precisamente donde existe la mayor cantidad de tiempos muertos". (52)

En contraposición a la automatización rígida, la automatización flexible tiene sistemas de producción automatizados que se pueden programar para alterar procedimientos acordes con las variaciones de la demanda manteniendo simultáneamente las ventajas de las economías de escala.

Este tipo de automatización depende menos del volumen de un solo producto. Es posible automatizar volúmenes de mediana y hasta pequeña escala en una familia de productos similares siempre y cuando la suma de los productos sea lo suficientemente grande para hacer rentable la inversión; permite fabricar nuevos productos (Ej: los circuitos de alto grado de integración en la electrónica); permite un avance cualitativamente mayor por la integración de los núcleos de las nuevas tecnologías.

La automatización flexible es el nuevo mecanismo que

permite intensificar la jornada de trabajo vía reducción de tiempos muertos:

"Al optimizar la utilización del capital fijo y mediante ello aumentar la productividad de la parte variable, el objetivo de las formas flexibles de producción se centra en atacar los tiempos muertos que se crean en el transporte del material de transformación entre operación y operación, entre máquina y máquina. Algunos automatistas llaman a esto automatización intersticial (AI)". (53)

Como hemos mencionado, las empresas ven en la innovación tecnológica la posibilidad de reducir los problemas propios de las economías de escala (altos gastos en capital de trabajo y tiempos muertos que bajan el nivel de rotación del capital fijo) buscando una integración de todas las fases del proceso productivo y una mayor flexibilidad en la producción y distribución que responda a la inestabilidad de los mercados. Esto sólo será posible en la medida que los sistemas de automatización flexible logren una integración mecánica, electrónica e informática. En este sentido la General Motors Corp. desde 1982 promueve la creación del MAP (Protocolo de Automatización de la Fabricación) para buscar un lenguaje común que permita comunicar equipo de diferentes

(53) Luis E. Gómez, en Silvia Tamez, Op. Cit., pág. 64

fabricantes; pero la práctica generalizada ha sido la utilización separada de estas tecnologías (una MHCN sin robot, o un sistema CAD sin CAM). Las máquinas herramientas a cuyo cuerpo se integra un microprocesador (MHCN) son las más difundidas en nivel internacional, aunque su integración es insignificante en los países en vías de desarrollo y su empleo lo hacen básicamente las transnacionales cuya producción es destinada al exterior.

3. RECONVERSION INDUSTRIAL EN MEXICO.

El proteccionismo estatal de los sesentas -exención de impuestos y paridad cambiaria- favoreció la importación de maquinaria y equipo que junto con el incremento de los salarios reales estimuló la expansión económica.

A partir de 1977, la política de contracción salarial y la devaluación permanente de nuestra moneda frente al dólar abarataron nuestras exportaciones obstruyendo la importación de tecnología y el desarrollo, sin embargo se observa un cambio tecnológico en la industria de nuestro país, especialmente en el sector metalmecánico al aumentar la inversión total manufacturera de 9.9% en 1975 al 20.54% en 1980, este crecimiento se mantuvo hasta 1982, cuando se da la fuerte devaluación y la nacionalización de la banca por la disminución de las divisas petroleras que agravaron el déficit en la balanza comercial.

La industria manufacturera que se había endeudado en la década anterior tenía grandes problemas de liquidez y aunque en 1984 y 1985 hubo un leve crecimiento, la contracción del mercado interno obstruía el proceso de acumulación de capital.

La reconversión industrial mediante la adopción de nuevas tecnologías se plantea como la solución a los altos costos de producción para poder reducir los precios y recuperar el mercado. Para 1987 había 23 equipos en la fase CAD y 5 que integraban el CAD y el CAM con diferentes niveles de integración.

Los usuarios de los sistemas CAD eran principalmente grandes empresas del Estado (CFE y Constructora de Carros de Ferrocarril), dependencias gubernamentales (SPP y Tesorería del DF), industrias del sector metalmecánico (Hylsa, FAMA y Spicer) e industrias de ingeniería (Vitrotec e HyL). Con vistas a la difusión de las tecnologías mencionadas la UNAM y el ITAM establecieron un convenio con IBM para formar profesionales capacitados en el manejo de las mismas.

En un análisis del sector metalmecánico integrado por cuatro ramas industriales (35,36,37 y 38) la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (54), sostiene que las cuatro son usuarios reales y potenciales de las MHCN, pero según el tipo

(54) Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Op. Cit.

de productos que fabrican y el ritmo de crecimiento de cada una de ellas hay diferencias en su uso.

La rama 38, dedicada a la fabricación y ensamble de equipos y partes de medios de transporte (desde fabricación de automóviles y otros transportes hasta producción de autopartes) es la que concentra el mayor número de usuarios de las MHCN.

En la rama 35, dedicada a la producción de productos metálicos, desde cuchillería de cocina hasta moldes y troqueles, quienes más las usan son éstos últimos (como fabricación de piezas para fundición y modelo).

En la rama 36, productora de maquinaria no eléctrica (fabricación, reparación y ensamble de todo tipo de maquinaria, desde máquinas de coser y de oficina hasta máquinas herramientas para madera y metal), las MHCN se concentran en la clase 3620 (fabricantes, ensambladores y reparadores de máquinas herramientas de madera y metal).

En la rama 37 (maquinaria y equipo eléctrico) aunque es usuaria potencial, se espera una menor difusión de MHCN.

Al igual que en la mayoría de los países industrializados, en México los robots se usan principalmente en la industria automotriz (sobre todo en pintura y soldadura) ligada a la política de exportación (Ford y Wolskwagen); por ello los niveles de innovación tecnológica en matriz y subsidiaria son similares, independientemente de la realidad socioeconómica de la última. Además, como son muy

altos los costos de equipo e instalación sólo las grandes empresas -generalmente transnacionales- tienen la posibilidad real de usarlo, entre otras razones, por su acceso a los créditos internacionales.

Que lo anterior suceda en la industria automotriz y algunas otras, no significa que haya una igualdad tecnológica general en los países desarrollados y "en vías de desarrollo" o mejor dicho, subdesarrollados. En este sentido la ORIT propone (Op. Cit.) desarrollar una política "agresiva" en Ciencia y Tecnología para cada uno de los países de Latinoamérica o proyectos estratégicos coordinados de varios países de la región que incluyan las siguientes fases del desarrollo y aprendizaje tecnológico:

- Saber como utilizar la tecnología y
- Saber por qué se usa dicha tecnología.

Saber como utilizar la tecnología implica: tener capacidad para identificar una oportunidad o problema tecnológico en la empresa o país en cuestión; rastrear la tecnología de punta y de derecho (esto requiere desarrollar un banco de información) para negociar adecuadamente la adquisición de la misma; usar y adaptar la tecnología acorde con las condiciones locales (tipo de producto, insumos, calificación de la mano de obra, características del mercado, etc.) y finalmente, ir adaptando la tecnología a las condiciones cambiantes.

Para saber por qué se usa dicha tecnología es necesario:

poder desarrollar diseños propios al equipo instalado o de nuevos productos; realizar organizada y sistemáticamente una actividad de investigación y desarrollo en la empresa.

El desarrollo tecnológico requiere un claro compromiso social, pues de abandonarse a las fuerzas del mercado ahondaría la brecha entre las empresas fuertes y las débiles; de ahí la necesidad de seguir una serie de líneas generales: invertir en ciencia y tecnología en niveles similares o superiores a los de los países industrializados para contrarrestar el rezago; enfatizar en las áreas de nuevas tecnologías sin perder de vista la desigualdad regional; impulsar la ciencia básica relacionada con nuevas tecnologías y vincularla con el aparato productivo; orientar la ciencia y tecnología no hacia la carrera tecnológica mundial, sino hacia el desarrollo interno, hacia proyectos de investigación para su aplicación directa apoyándose en escuelas técnicas medias y superiores; que el sector público asegure la vinculación: investigación, educación de recursos humanos, producción industrial, utilización comercial y social de la tecnología. En el mismo sentido deben participar los movimientos sindicales y las pequeñas y medianas industrias.

El sector público en vez de privatizar empresas ineficientes, debe ocupar la vanguardia en la innovación tecnológica; ser simultáneamente protagonista, regulador y promotor directo de las nuevas tecnologías; regular la inversión extranjera y la transferencia de tecnología con

directrices más claras acordes con las condiciones socioeconómicas internas, que beneficien realmente a las empresas nacionales; que el sector privado se convierta de un sujeto financiero en un agente productivo.

Aunque existen intentos de integración tecnológica latinoamericana (la multinacional latinoamericana "Latinequip" integrada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Banco de Sao Paulo y Nacional Financiera de México) que pretenden lograr una integración en el sector de bienes de capital tratando de sustituir en la inversión bienes y servicios extraregionales por producción y exportación de los países del área, hasta el momento desconocemos de manera detallada sus objetivos y el grado de sus logros.

La crisis financiera y el peso de la deuda externa latinoamericana han limitado la importación de tecnología; si a esto agregamos la necesidad de importar cereales y la disminución de las tasas de crecimiento en la producción de alimentos per cápita, hay razones suficientes para proponer el desarrollo de tecnología propia en la región, para solucionar éstos y otros problemas nacionales.

III. REPERCUSIONES DE LA RECONVERSION INDUSTRIAL EN LA FUERZA DE TRABAJO.

La necesidad de incrementar la productividad del capital invertido busca aumentar la rotación del capital de trabajo y el tiempo de uso de la maquinaria y equipo. Esto obliga a innovar la organización del trabajo (tecnologías blandas) bajo el concepto de calidad total y una integración vertical de cada uno de los trabajadores; pretende desarrollar el compromiso del trabajador en la gestión de la empresa con actitudes de cooperación, responsabilidad e iniciativa, "...la actitud se convierte en una tarea más que los trabajadores tienen que realizar". (55)

1. LAS NUEVAS CONDICIONES DE TRABAJO.

La adaptación flexible lleva a una nueva concepción del proceso de trabajo, éste deja de ser considerado estable, ahora se concibe como un sistema cambiante e inestable, que para lograr la calidad total no requiere de una subdivisión de tareas al máximo, sino de la mayor integración de las mismas donde se reconoce la capacidad intelectual de cada uno de los trabajadores.

(55) ORIT, Op. Cit. pág. 101

Anteriormente las relaciones internas de trabajo se definían jerárquica y verticalmente con derechos y obligaciones precisos, si había algún problema trabajador-supervisor intervenía el delegado sindical, lo mismo sucedía con el contenido de las tareas y la determinación del estándar. Este era su primer plano de lucha, donde los trabajadores de línea mostraban un alto grado de solidaridad.

Con los círculos de calidad y los equipos de trabajo las jerarquías y la clasificación por funciones van desapareciendo y se otorgan premios por equipo -lo que fomenta la cooperación- e individuales, generando competencia entre equipos y competencia individual de tal suerte que las relaciones internas de trabajo terminan siendo de tipo individual; aunque se han dado casos en que los trabajadores ocupan esos espacios de discusión a favor de sus intereses y no los de la compañía, ante lo cual la empresa intensifica la informática y las telecomunicaciones para controlar a distancia tanto el proceso de trabajo como la conducta de los trabajadores.

Los mecanismos para fracturar el universo del trabajador colectivo son varios: actividades de acercamiento al trabajador por parte de la empresa (servicio médico privado, eventos deportivos, convivencias familiares, etc.); convierten al líder sindical en jefe de personal, se intensifica la subcontratación por la descentralización de las fases productivas (la organización sindical se dificulta

en pequeñas unidades productivas); se intensifica el empleo en el sector servicios (que generalmente tiene baja organización sindical).

Con la introducción de las nuevas tecnologías desaparece el trabajador colectivo tradicional; disminuyen los obreros semicalificados en relación a los técnicos e ingenieros.

Las innovaciones en la organización del trabajo se basan en un concepto integrado del funcionamiento de la empresa, un control estadístico del proceso para corregir errores antes de terminar el producto, técnicas de control de calidad por parte del trabajador organizado en equipos o "círculos de control de calidad" donde pone en juego su experiencia, la producción "justo a tiempo" -ya no se produce para el almacén, sino para el mercado inmediato-, la exigencia de estricta calidad y entrega oportuna de insumos por parte del proveedor para iniciar rápidamente el proceso de producción.

En la economía de variedad se intensifica la actividad de diseño para modificar los modelos de productos y mantener la competencia, los trabajadores cada vez participan más en la percepción y solución de problemas. Se intensifican las actividades de recopilación, transformación y distribución de toda clase de datos. Se incrementan las tareas de programación, control y corrección en detrimento de las tareas manuales con o sin herramientas y las de operación de máquinas. Las tareas por realizarse en la empresa intensifican el contenido de las nuevas tecnologías como

biotecnología, ciencia de materiales, electrónica básica y programación. La flexibilidad abarca no sólo al producto, sino a la secuencia de las tareas a realizar.

Las transformaciones en los contenidos de trabajo de la empresa se traducen en nuevos contenidos de trabajo para el trabajador: disminuye el empleo de tecnología mecánica y tareas manuales en el trabajo humano por la introducción del equipo programable; hay un aumento relativo del nivel tecnológico manual con uso de herramientas y/o instrumentos en el trabajo humano. "La máquina figura como herramienta ante el trabajador, manipulada por un conjunto de instrumentos de programación". (56)

Hay una tendencia hacia la homogeneización de los niveles tecnológicos tomando en cuenta el trabajo manual apoyado en herramientas e instrumentos por un lado, y la automatización flexible por el otro.

El contenido del trabajo retorna a los orígenes de los oficios (la manipulación directa), se generaliza la relación objeto-herramienta (una vez programadas las operaciones, no se pueden cambiar "sobre la marcha").

En un estudio realizado en tres industrias mexicanas (electrónica, metalmecánica y petroquímica secundaria) se observó que a pesar de que las bases técnicas de sus procesos

(56) Ibid., pág. 99

eran totalmente divergentes y de que los impactos causados por la introducción de equipo programable en las mismas eran diferentes, se estaba perfilando un horizonte homogéneo en el contenido del trabajo, "...Esta automatización [flexible] apunta a una base tecnológica de proceso unificante en cuanto al contenido del trabajo de las diferentes ramas industriales". (57)

De cualquier manera, al cambiar la relación hombre-máquina el trabajador corre nuevos riesgos que deben ser analizados por el sindicato: presión para trabajar las 24 horas del día para que la empresa recupere la inversión lo más rápido posible; creación de turnos nocturnos "fantasma" con un mínimo de trabajadores en plantas con alto nivel de automatización programable; aumento de la intensidad del trabajo, porque bajo el concepto de gestión de calidad total se pretende ocupar todo el tiempo de estancia del trabajador en la planta, cuando un trabajador falta no hay un suplente (como en las líneas tradicionales de ensamble), el equipo lo reemplaza como colectivo; a mayor desgaste del trabajador mayor estrés; existe mayor riesgo de accidentes en el mantenimiento de equipos que requieren personal altamente calificado cuando es asumido por trabajadores poco

(57) Palomares-Mertens "Automatización programable y nuevos contenidos...". Análisis económico núm. 11 UAM-A, México, 1988. Citado en Conferencia Internacional Crisis Económica y Revolución Tecnológica. Proyecto CIOS/ORIT. Op. Cit.

calificados (Ej. los brazos o dispositivos de los robots pueden ser activados por sensores que el trabajador no especializado desconoce); el aislamiento físico entre un puesto y otro puede afectar negativamente la salud mental.

Frente a los riesgos mencionados los trabajadores pueden, por un lado aprovechar los espacios de consulta que la gestión de calidad implica para ir autocontrolando la intensidad física y mental del trabajo y por otro, luchar porque los nuevos instrumentos y medio ambiente de trabajo se adapten a las facultades del ser humano y no a la inversa.

La integración y flexibilización del proceso productivo trae consigo la intensificación del trabajo por dos elementos fundamentales:

- a) El trabajo polivalente.
- b) La competencia entre grupos de compañeros y entre plantas.

En el primer caso, la inspección de calidad, el mantenimiento, etc. implican en conjunto una carga mental difícil de medir, que frecuentemente no es considerada como trabajo.

En el segundo caso, la gestión bajo tensión hace que aumente la velocidad para registrar dónde empiezan los problemas, atacarlos e iniciar la siguiente ronda.

En ambos casos se pierde la relación salario-productividad que existía en la producción en masa, donde la productividad aparecía como producto de la fuerza obrera (lo que reforzaba la unidad proletaria). Ahora aparece

como productividad del "capital", no del trabajador; y aunque la empresa moderna pague mejores salarios que las otras -para asegurar mayor responsabilidad e identificación con la empresa por parte del trabajador- no significa que exista una relación entre salario y productividad, más aún tratándose de países en desarrollo como el nuestro.

Cuando la relación salario-productividad pierde su relación con el trabajador individual y es considerada como producto del trabajador colectivo se abre la posibilidad de reforzar la negociación sindical colectiva siempre y cuando el sindicato evite que diferentes grupos representantes de secciones del personal hagan negociaciones por separado y promueva la "negociación en bloque".

2. PROCESOS DE FLEXIBILIZACION Y EMPLEO DE FUERZA DE TRABAJO.

¿Hasta dónde han repercutido las nuevas tecnologías en el empleo de fuerza de trabajo?...

Las opiniones al respecto son muy variadas: desde quienes advierten un desplazamiento de fuerza de trabajo hasta quienes opinan que este desplazamiento es compensado con nuevos empleos de calificación diferente.

Para Gómez Sánchez, la concepción, el diseño y el dibujo asistido por computadora han desplazado a dibujantes, calculistas, etc., pues gran parte de su trabajo se realiza

asistido, lo que ha significado su desvalorización. (58)

Por su parte la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en base a entrevistas que realizó a varias empresas sostiene que no se ve la posibilidad de descalificación masiva de dibujantes y técnicos gráficos, pero sí la especialización de algunas categorías profesionales como ingenieros, arquitectos y profesionales especializados en sistemas CAD. (59) Esta opinión parece ser también aceptada por el equipo CIOS/ORIT, el cual considera que con la automatización flexible todavía hay muchas tareas manuales -por el carácter parcial o aislado de la misma y porque la propia automatización crea o conserva tareas no calificadas o rutinarias- y aunque la introducción de la microelectrónica reduce la mano de obra poco calificada aumenta la participación del técnico o ingeniero, lo cual ejemplifica con el caso de México (ver cuadro 1).

Para Casalet y Morales los niveles de empleo tienen relación con el tipo de bienes producidos porque de ellos dependen los cambios tecnológicos, señalan que en México hay dos tendencias:

- En las empresas fabricantes de bienes de capital e intermedios (piezas, moldes y troqueles) se usan las nuevas tecnologías (MHCN) y las convencionales manteniendo los niveles de empleo.

(58) Gómez Sánchez en Op. Cit., pág. 59

(59) Sría. del Trabajo y Previsión Social, Op. Cit., pág. 72

CUADRO N° 1

**CAMBIOS DE INTENSIDAD EN EL EMPLEO DE MANO DE OBRA
SEGUN EL USO DE EQUIPO PROGRAMABLE EN MEXICO
DURANTE 1986. ***

TIPO EMPRESA	ELECTRONICA		METALMECANICA			PETROQUIMICA SECUNDARIA		
	Obrero manual y operario de máquinas.	Ingenieros y Técnicos	Obrero manual y operario de máquina.	Técnicos	Ingenieros	Obrero manual y operario de máquina.	Supervisores y Técnicos	Ingenieros
Sin equipo programable	850	100	770	30	50	600	270	130
Con equipo programable	610	170	680	70	30	520	120	+300
Con mayor equipo programable	520	-170 1 + 60	370	360	220	440	20	540

* En más de cien entrevistas a empresas mexicanas durante 1986

Cuadro elaborado en base a datos de:
 CIGS/ONIT/CISL/OIT.- "Conferencia Internacional: Crisis Económica y
 Revolución Tecnológica". Cap. II
 Rio de Janeiro, 15-19, Nov. 1988.

- Las empresas fabricantes de bienes de consumo final (Ej. industria automotriz) donde las transformaciones tecnológicas han afectado el empleo y el salario. (60)

Para el equipo CIOS/ORIT los niveles de empleo están ligados tanto a los cambios en el producto como en el proceso. Así, el sector que generaría empleos sería aquel con productos de tecnología nueva que hace innovaciones tanto en el producto como en el proceso, donde "la demanda de nuevos productos [tendría] que compensar el desplazamiento de empleo que significan las innovaciones de proceso... los verdaderos efectos de desplazamiento se [darían] en el momento en que la automatización alcance el nivel de un sistema flexible integrado". (60)

También señalan que esto no deja de tener sus bemoles:

-En primer lugar, las empresas latinoamericanas carecen de innovación de producto y de proceso o sólo hacen cambios en éste último, al tiempo que la tendencia mundial es disminuir la intensidad de mano de obra en la transformación directa y a intensificarla en la fase creadora de productos y de procesos, en su comercialización y distribución.

-En segundo lugar, la población con capacidad de compra lo que requiere ya no son productos de origen industrial sino servicios públicos, y bajo la política

neoliberal es poco probable que el sector público los implemente, así que la salida es la elevación del poder adquisitivo en el tercer mundo, comenzando por anular la deuda.

La flexibilidad en las relaciones de trabajo es en última instancia inseguridad laboral que debilita las conquistas logradas durante la economía estable y el Estado benefactor. Se expresa en la creciente barrera al empleo y al ingreso de los trabajadores por la sobreoferta de éstos; la facilidad con que los patrones contratan eventuales y la respectiva inseguridad del ingreso; la presión para trabajar varios turnos como medio para recuperar la inversión; la inseguridad en las condiciones de higiene, el puesto y el contenido del trabajo; etc.

Bajo estas condiciones se plantea una estrategia de pleno empleo cuyos ejes serían, según el estudio señalado: presionar a la empresa para que la capacitación incluya a todos los trabajadores y no sólo a los más sobresalientes o para crear algunos especialistas, sino fundamentalmente a aquellos que "carecen de experiencia en "estudiar" o enfrentan problemas de lenguaje y comunicación" (61); proponer programas de capacitación diferenciados según las condiciones de los trabajadores, que partan de un conocimiento básico amplio -especie de tronco común frente

(61) Ibid., pag. 105

a los cambios tecnológicos concretos e inmediatos- para pasar a un entrenamiento especializado; exigir bolsa de trabajo a nivel empresarial, corporativo o regional, donde los desplazados puedan acceder a una capacitación con beca temporal -en cuyos fondos participe la empresa- durante la jornada laboral y pagada como si ésta fuera trabajada. Si hay varias empresas pequeñas o medianas establecer un centro de capacitación para reducir costos (como las existentes en Corea del Sur).

3. NUEVAS NECESIDADES EN LA FORMACION DE LA FUERZA DE TRABAJO.

La aplicación de las MHCN introduce cambios en la calificación de los trabajadores, ya no requieren varios años de experiencia y las habilidades necesarias para su participación directa en la fabricación, éstas funciones pueden ser "codificadas" y guardadas en la memoria de la máquina, su tarea se limita a vigilar e interpretar el funcionamiento de ésta.

Al perder el control del proceso de producción, el obrero calificado pierde también poder en las relaciones de trabajo, que es asumido por un nuevo grupo: los programadores.

En la integración de la economía de variedad aumenta el mantenimiento preventivo, el control de calidad y la

supervisión en general, pero estas tareas se transfieren a trabajadores que ocupan otros puestos, hay una tendencia a usar mano de obra calificada en detrimento de la no calificada.

En la unidad productiva los empresarios se valen de varios pretextos para rechazar la fuerza de trabajo: se requiere más preparación (mínimo primaria), tener menos de 40 años para poder ser capacitados en nuevas tecnologías, que la fuerza de trabajo femenina es volátil y no se puede capacitar para una tecnología compleja, etc.; por otro lado, la corta duración de los cursos de capacitación -la mayoría rebasan escasamente una semana- impiden el acceso a una tarea calificada y se ha visto que la motivación y la capacidad de aprender cuentan mucho en la capacitación independientemente de los pretextos empresariales.

La preparación del trabajador poco o medianamente calificado crece en conocimientos -adquiridos con estudio o capacitación aplicables a diferentes ramas industriales- en detrimento de las experiencias prácticas de un ramo.

Actualmente se emplean jóvenes sin experiencia previa en lugar de operadores por la simplicidad de manejo de las MHCN, sin embargo, las nuevas exigencias aún dependen de la división social del trabajo en las empresas.

El trabajador que la economía de variedad requiere debe entrar en concordancia con la empresa: ser flexible e integral, responsabilizarse frente a estructuras jerárquicas

descentralizadas, participar en el "(auto)control" y ser capaz de emplear todas las técnicas y actitudes para obtener una calidad total.

El perfil del trabajador -acorde con la producción- tiene tres ejes: flexibilidad, integración y calidad "... a la par de un control centralizado sobre el trabajador a través de los sistemas interactivos de computación, él mismo tiene que desarrollar un autocontrol y saber trabajar en estructuras descentralizadas con alto nivel de responsabilidad, iniciativa y creatividad". (62)

Lo anterior se hace posible operando bajo criterios de calidad, responsabilidad y autocontrol. Asumiendo el carácter integral del proceso (con autonomía interna del trabajador y ambiente controlado por la empresa) y finalmente de flexibilidad aunque repercuta en la calidad del producto.

A nivel empresa es poca la polarización entre trabajadores no calificados y los que manejan las nuevas tecnologías, pues los primeros participan en el proceso de transformación de su calificación; pero sí podemos establecer una diferencia, entre los trabajadores fijos y un grupo satélite que tiene una relación incierta con la empresa (eventuales, aprendices, de tiempo compartido y de unidades de subcontratación).

(62) Ibid., pág. 116

IV. POLITICA EDUCATIVA

1. ANTECEDENTES.

Desde su surgimiento la humanidad ha tenido la necesidad de preservarse y por ello de criar, alimentar e instruir, conceptos asociados al término latino "educare", de donde procede el concepto de educación.

Históricamente la educación ha cumplido dos papeles fundamentales en la reproducción social: la calificación de la fuerza de trabajo y la reproducción ideológica a través de los valores de la clase dominante, aunque en la práctica esto depende del peso de las clases subalternas en la correlación de fuerzas. Así, la educación ha tenido diferentes enfoques filosóficos, políticos y religiosos acordes a las épocas en que se ubica, siempre buscando desarrollar al individuo para su inserción dentro de la sociedad correspondiente.

El moderno pensamiento pedagógico surge cuando la Europa de los siglos XVIII y XIX requería mano de obra libre para el trabajo asalariado. Socialmente se habían roto los estamentos y jurídicamente surgía la igualdad y la libertad para todos los individuos. En el contexto de la revolución industrial la educación adquiere una fuerte base racionalista y de adiestramiento de la mano de obra que se viene arrastrando hasta la actualidad.

Como respuesta a estas concepciones surge a fines del

XIX la "Nueva Escuela" o "Nueva Educación" que sostenía que el centro de la actividad educativa es el niño, en esta corriente encontramos a Tolstoi, Montessori, Decroly, Terrier, etc.

Con el imperialismo, las guerras, el fascismo, la depresión económica, etc., la educación emprende un nuevo rumbo, ya en la primera mitad del siglo XX se pretendía la universalización de la escuela primaria, cuyo resultado fueron los sistemas educativos uniformes y burocráticos que con el desarrollo de la tecnología y de la investigación científica adoptaron los principios de eficiencia y productividad heredados por Taylor y Ford.

Después de la segunda guerra mundial, el desarrollo de la computación lleva a la enseñanza por objetivos asociada al nombre de Benjamín Bloom.

Con la prosperidad capitalista de los sesentas se busca la planificación de los recursos humanos para el desarrollo, la educación se hace extensiva y diversificada buscando la alta cualificación de la fuerza de trabajo y promoviendo el protagonismo del individuo aislado, había un desfase entre la función educativa y la sociedad que se expresa en las explosiones estudiantiles (recordemos el fúnebre 2 de octubre de 1968 en nuestro país).

La crisis capitalista de los setentas agudiza la crítica monetarista contra el Estado benefactor en el sentido de que éste había llevado a un despilfarro en las instituciones

públicas y se hacía necesario garantizar su eficacia. La "Teoría del Capital Humano" cobra fuerza con el argumento de que no toda educación era rentable, sino sólo aquella que elevara la productividad, que tuviera un valor en el mercado -de ahí la importancia de las matemáticas, la informática, etc., en detrimento de las Ciencias Sociales- para lo cual era necesaria la reconversión del sistema educativo de tal forma que sirviera más eficientemente a la industria. Desde este punto de vista había que restaurar las condiciones propicias para la acumulación de capital, romper con la educación "ineficiente" que en la década anterior había producido críticos y disidentes y que en algunos países como Estados Unidos era considerada la causa del declive industrial; era necesario restaurar la disciplina social y reforzar la competencia individualista entre el alumnado y entre el profesorado para asegurar su eficacia. Apoyándose en la microeconomía, utópicamente suponen que los contendientes se encuentran en igualdad de condiciones en el mercado educativo y laboral, donde mediante sistemas "profesionales" de evaluación saldrán ganadores y perdedores; y que fuera de la exclusión de los últimos, toda la escolarización era buena en otros sentidos.

Desde la óptica empresarial la educación es un insumo más que incrementa la productividad y por tanto las ganancias. El nuevo adiestramiento debe transmitir valores de identificación del trabajador con la empresa (en México se

pretende imitar a Japón, los trabajadores "deben querer" involucrarse con la empresa, pero aquí no se le resuelven muchos problemas como sucede allá).

Por otro lado, como el sistema es incapaz de satisfacer todas las necesidades derivadas del individualismo que obstruyen la acumulación de capital, se ve obligado a apelar constantemente al orgullo nacional a través de los contenidos educativos.

2. MODERNIZACION EDUCATIVA.

El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, el acelerado crecimiento de la deuda externa y la fuerte fuga de capitales son algunos de los factores que obligaron al tradicional Estado benefactor mexicano a aceptar las imposiciones del FMI para ampliar el proceso de acumulación e internacionalización de capital a través de la "modernización", proceso de aceleramiento de cambios económicos para conformar el modelo secundario exportador que llevó a la relocalización de los procesos productivos que exigían poco capital y mucha fuerza de trabajo.

México tenía fuerza de trabajo sumamente barata pero su ingreso al mercado internacional le imponía nuevas condiciones: debía incrementar su productividad, requería calidad y eficiencia para lo cual no sólo tuvo que reconvertir la industria, sino reorganizar el sistema

educativo. En este sentido, la Política de Modernización Educativa surge de las necesidades de acumulación del gran capital, más que de las necesidades internas del propio aparato educativo.

La productividad como eje de la reestructuración capitalista mundial se convierte en objetivo nacional:

"mejoramiento productivo del nivel de vida de la población" (PND 1989-94) y en característica del modelo de modernización educativa: "integrar el proceso educativo con el desarrollo económico...comprometiéndose con la productividad" (PROMED 1989-94).

El objetivo principal de la modernización educativa es la vinculación del sistema educativo con el aparato productivo modificando las cualidades de la fuerza de trabajo en la medida en que la reconversión industrial incorpora las nuevas técnicas, los microprocesadores, la robotización y la sustitución de nuevos materiales, etc., bajo la óptica neoclásica de la optimización de recursos que marcó el paso del Estado benefactor al Estado eficientista.

Para estos momentos, en educación el discurso gubernamental hace énfasis en la "calidad" contraponiéndola a la "cantidad", y aunque en algunos casos habla de ampliación de la cobertura, las cifras indican que "México es un país de rechazados" (Imaz Gispert parafraseando a Guevara Niebla) y que existe una gran brecha entre los propósitos del gobierno y el sector educativo, que tarde o temprano afectará los ya

deteriorados niveles de vida de la población por el difícil acceso de la fuerza de trabajo a los trabajos más calificados.

El PND instrumentó la política educativa del período 89-94 buscando el logro de los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con el desarrollo nacional;
- Elevar la escolaridad de la población;
- Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad; y
- Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

En el mismo documento marca los criterios estratégicos para lograrlo:

- Conservar los servicios que han mostrado efectividad;
- Reorientar aquellos cuyo funcionamiento ya no armoniza con las condiciones actuales; e
- Implantar modelos educativos adecuados a las necesidades de la población que demanda estos servicios, e introducir innovaciones adaptadas al avance científico y tecnológico mundial.

¿ Por qué se implementaron dichas acciones y cuáles fueron sus resultados?...

Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia

con los propósitos del desarrollo nacional.

Inmersos en el mercado internacional requerimos producir más y con mejor calidad, requerimos elevar la productividad con lo que -según los empresarios y sus portavoces- necesariamente llegará el desarrollo.

Exportamos manufacturas que requieren calidad, entonces la fuerza de trabajo debe ser de calidad y por ello el sistema educativo que la forma. Cabe señalar, que se considera "educación de calidad" a aquel tipo de "educación" pragmática e instrumentalista que enseñe "a Hacer", que lleve al alumno a buscar el cómo y no el por qué de las cosas. Es una versión tecnocrática y deshumanizada donde la relación maestro-alumno adquiere un enfoque privatizador; la educación pierde su valor de uso para manifestar su valor de cambio, hay que aprender "lo que se puede vender", de ahí que la eficiencia interna del sistema educativo se mida por su capacidad de adaptación a los cambios del aparato productivo para lo cual recurre (mejor dicho, pretende recurrir) a diversos mecanismos: agilizar y flexibilizar la administración; descentralizar los servicios educativos; "depurar" los contenidos curriculares, los métodos de enseñanza y los materiales didácticos; reorientar y vincular los diferentes niveles educativos; mejorar y actualizar al maestro y en consecuencia al alumno, etc., sin embargo, tanto ha sido el interés por racionalizar los recursos, que nos resulta difícil concebir una buena inversión en capital

humano cuando el gasto en desarrollo social per cápita ha mostrado una tendencia a la baja a partir de 1982, la cual empieza a revertirse en 1990, pero para 1993 aún no alcanza los niveles logrados en 1981 (5,629 y 6,328 pesos de 1982 respectivamente). (63)

En términos generales, a partir de 1982 la relación gasto en desarrollo social/PIB ha sido inferior a la relación intereses de la deuda externa/PIB (64). La misma fuente indica que el gasto en educación per cápita era de 2,608 pesos en 1982 mientras que en 1993 era sólo de 2,354 (pesos de 1982). (65)

En la práctica la "Inversión en capital humano" tiene un rezago tanto en la ampliación de la matrícula como en los salarios de los docentes, como lo señalan detalladamente en cifras Imaz y Martínez Della Rocca. (66)

La dinámica productivista afecta al profesorado de todos los niveles, para el caso de la educación superior nos encontramos:

"...un académico con un salario determinado
bajo criterios empresariales

(63) "Economía Informa" #222, octubre de 1993 (cuadro de la pág. 49, en base a "Uno más Uno", nov. 19, 1982 y IV Informe de Gobierno.

(64) Ibid, pág. 49.

(65) Ibid, pág. 50.

(66) Carlos Imaz Gispert/Salvador Martínez Della Rocca.- "La Educación y el PND 1995-2000: México un país de rechazados" (Conferencia realizada en la Sección IX del S.N.T.E.) México, D.F., 18 de julio de 1995.

privatizadores... que se enfrenta a la búsqueda frenética de puntos, búsqueda frenética por elaborar trabajos y materiales, dar conferencias, hacer cursos, etc., para alcanzar los puntos que le permitan incrementar su trabajo "a destajo"...que reproducirá dentro de las Universidades e Instituciones de Educación Superior la sociedad dual (de muchos pobres y pocos ricos, muy ricos) propia del neoliberalismo...". (67)

En esto se traduce finalmente la tan mencionada "profesionalización del magisterio", poniendo en duda la "calidad de la educación" y su respectiva "excelencia académica" y contradictoriamente, sepulta la rentabilidad de la inversión en capital humano hecha por la burguesía y el Estado.

Desde el punto de vista empresarial la educación es un insumo que incrementa las ganancias y por ende es necesaria una nueva estrategia: una inversión en capital humano que no sólo domine los conocimientos técnicos de los procesos productivos, sino que pueda desarrollar su capacidad de

(67) Barona Cárdenas Ernesto.- "La reestructuración salarial en México. Salario y Productividad en la Educación Superior". (XI Foro Nacional: "Estado, Crisis y Educación". En Defensa de la Universidad Pública. Morelia, Mich. 21 de junio de 1991).

análisis, su creatividad e iniciativa para la innovación del producto en el proceso productivo. (68)

La creatividad del individuo no interesa para la construcción del conocimiento científico o la recreación espiritual, es limitada a la estrechez de la innovación del producto, sólo tiene validez como productora de mercancías susceptibles de realizarse rápidamente para acelerar la rotación del capital y desde luego, incrementar las ganancias.

Imaginemos al hombre eficaz del siglo XXI:

El codiciado "Mister bit", poseedor de amplias memorias RAM/ROM capaces de almacenar, organizar y comunicar binariamente -ni siquiera literalmente- las operaciones por realizar, equipado además con un dispositivo contador de "palabras" (por eso de la racionalización de recursos).

Desde luego en ese contexto habrá mujeres "biónicas" y la reproducción "in vitro" será tan masiva y barata que quedará asegurada la "fuerza de trabajo de calidad".

Después de este paréntesis regresemos a los objetivos de la política económica:

En lo referente a elevar la escolaridad de la población, ya desde 1984, en el Plan Nacional para la Educación, la Recreación y el Deporte, Miguel De la Madrid Hurtado señalaba un conjunto de problemas: falta de orientación pedagógica,

(68) CONCAMIN: "Productividad y Educación: Fundamentos para la Competitividad Industrial". México, Nov. 1992, pág.12

centralización, improvisación, defectuosa preparación del docente, diferencias entre el medio urbano y rural, analfabetismo, desersión, etc.. Este diagnóstico era muy parecido al de Carlos Salinas de Gortari:

"Si bien la cobertura de la educación básica ha crecido de manera notable, su eficiencia terminal es muy baja. Hay desvinculaciones entre niveles y modalidades educativas, hay disparidades regionales entre planes de estudio y prácticas pedagógicas. Los sistemas de evaluación no siempre reflejan el verdadero resultado del esfuerzo...". (69)

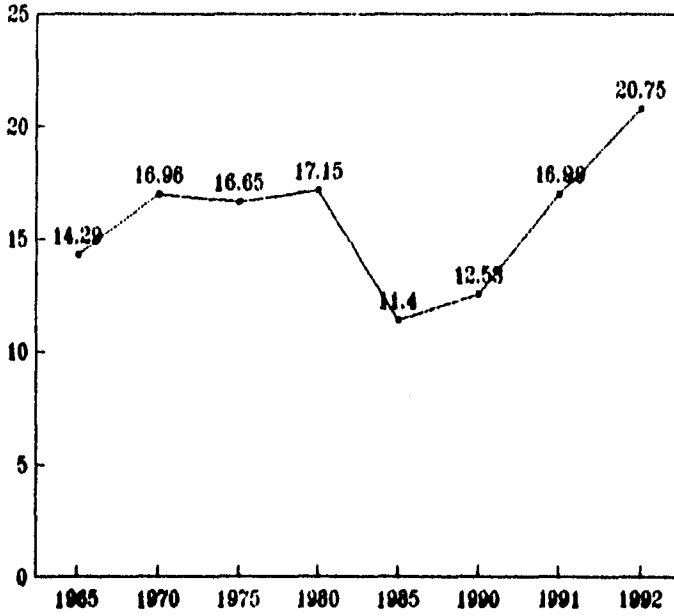
La similitud en los discursos nos hace pensar que durante el sexenio de MMH poco se avanzó en la solución de los problemas, pero seguían recetando la misma medicina: En 1984 MMH proponía la racionalización de los recursos "hacer más con menos", (Ver gráfica N° 5) la regionalización y desconcentración de la educación superior, la educación como proceso permanente donde las líneas estratégicas eran la profesionalización y actualización del docente (de ahí el bachillerato como requisito de ingreso a la normal) y la descentralización educativa a nivel nacional.

En 1989 CSG proponía:

"Para elevar el promedio de escolaridad

(69) Locución presidencial, 16 de enero de 1989.

GRAFICA N° 5
PORCENTAJE DEL GASTO EN EDUCACION
PUBLICA CON RELACION AL GASTO NETO
DEVENGADO DEL GOBIERNO FEDERAL
1965 - 1992



FUENTE: Anuario estadístico 1994.

nacional será necesario diversificar y mejorar las opciones educativas; ampliar la cobertura de la educación inicial, preescolar, primaria, y secundaria, y promover la igualdad de oportunidades para ingresar y concluir estudios de cualquier nivel; abatir la reprobación y deserción escolar, especialmente en primaria; impulsar las modalidades de educación extraescolar; combatir el retraso escolar y el rezago educativo; y fortalecer el uso de los medios de comunicación social, así como de la informática, con fines educativos". (70)
(subrayado nuestro)

¿Qué hechos respaldan este maravilloso discurso de justicia social?...

Al respecto dos prestigiados académicos señalan:

"El rechazo educativo es también inequitativo geográficamente. En 1990, de los 32 estados que componen la República Mexicana, 19 de ellos, es decir el 60%, se encuentran por debajo de la media nacional de analfabetismo (12.4%). Con los niveles más altos de analfabetismo se encuentran los estados de

(70) Plan Nacional de Desarrollo 1989-94.

Chiapas (30%), Oaxaca (28%), Guerrero (27%)..
Vale la pena destacar que solamente tres entidades (D.F., Nuevo León y Baja California) tienen el estandar mínimo sugerido por la UNESCO de 5% y que las tasas de analfabetismo de Chiapas, Oaxaca y Guerrero en 1990 son, en los tres estados, superiores a las tasas registradas en 1970 y que...esa población analfabeta es mayoritariamente indígena" (71) (subrayado en la fuente).

Creemos que la elevación de la escolaridad pretende resolverse a partir de un concepto eficientista de la educación, donde lo importante es elevar o disminuir -según el caso- índices de reprobación, deserción, eficiencia terminal, etc. y no las causas de la problemática educativa, vinculadas todas ellas a las condiciones materiales de vida de la población como son: la concentración del ingreso, el desempleo, el ambiente cultural familiar, etc.; por ejemplo, a partir de la caída del salario de la mano de obra infantil y femenil tienden a integrarse al proceso productivo en condiciones tan precarias, que la primera se ve obligada a abandonar los estudios y la segunda disminuye el apoyo físico y emocional al estudiante.

(71) Carlos Imaz Gispert/Salvador Martínez Della Roca, Op. Cit., pág. 8

En el mismo sentido, resulta falaz el propósito de "promover la igualdad de oportunidades para ingresar y concluir estudios de cualquier nivel"...

"De acuerdo con los datos del Censo General de Población y Vivienda de 1990, el Banco Nacional de México realizó un seguimiento generacional que nos indica que...43% no terminan primaria, 63% no terminan secundaria, 88% no termina bachillerato, 96% no termina educación superior y el 99.6% no tendrá un postgrado...casi 2/3 partes de los niños mexicanos...no tienen, ni tendrán el certificado de secundaria tal como lo establece la Constitución Política de la República Mexicana". (72)

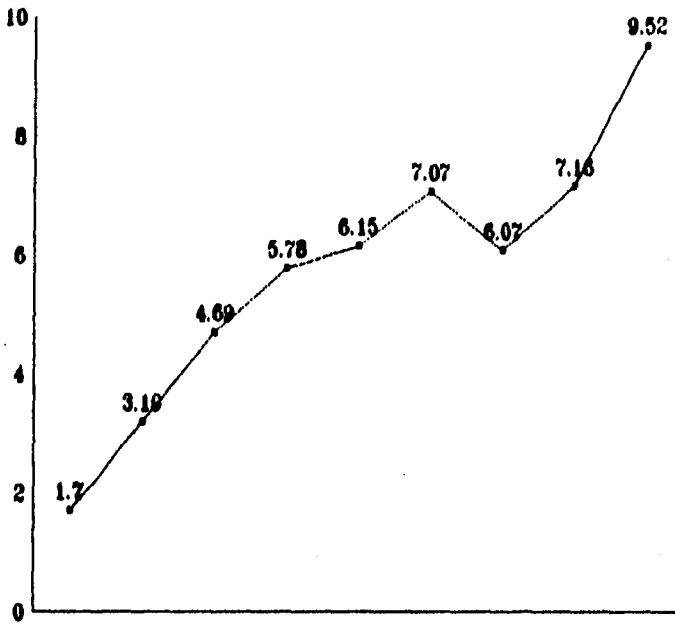
¿Tienen la mismas oportunidades económicas y culturales los hijos de los empresarios que los de obreros y campesinos?... (La gráfica N° 6 nos ilustra la respuesta).

¿Quiénes tienen más posibilidades de pasar el filtro de los exámenes de ingreso a un nuevo nivel educativo?...

Creemos que en los propósitos del PMD subyace la idea del individuo aislado, descontextuado, de quien dependen de manera individual los logros educativos; y por otro lado, la concepción de la derecha en el sentido de otorgar "igualdad

(72) Ibid., págs. 1-2.

GRAFICA N° 6
PORCENTAJE DEL GASTO DE HOGARES EN
SERVICIOS DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO
SEGUN MULTIPLOS DE LOS SALARIOS MINIMOS
GENERALES - 1994 -



DE	0.0	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0	8.0
A	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0	8.0	+ 8

FUENTE: Anuario estadístico 1994.

de oportunidades", evitando a toda costa que se logre la "igualdad social", a partir de la selección de "los más capaces".

En lo referente a descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de la sociedad, en primer lugar se relaciona con la necesidad de acercar la educación a la fuerza de trabajo para minimizar costos; en segundo lugar, reorganizarla de acuerdo a las necesidades productivas, tomando en cuenta que si bien se necesita una amplia masa de trabajadores con la educación básica para asumir los fragmentos de la producción, también se requiere un pequeño grupo de profesionistas que dirijan el proceso y sirvan a su vez de enlace entre matriz y subsidiaria, desde luego nos referimos a profesionistas egresados de carreras vinculadas al control de calidad; en tercer lugar, permite hasta cierto punto la descentralización administrativa y por ende política de los trabajadores de la educación, como sucedió con la sección IX del SNTE (caso USEI*); finalmente, la mercancía educación ofrece aparentemente varias opciones para satisfacer la demanda de diversos grupos de consumidores.

En cuanto a fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo, es necesario señalar que una de las características de la modernidad es la búsqueda de formas de

* USEI: Unidad de Servicios Educativos Iztapalapa.

solidaridad social. Así, la educación se concibe como una actividad permanente basada en un acuerdo social tácito para que la sociedad en cada uno de sus aspectos realice un hecho educativo, desdibujando los límites de la educación escolarizada. Esto ha sido aprovechado por los grupos de poder no sólo para participar en el financiamiento de los proyectos educativos más rentables, sino para tratar de imponer su ideología neoconservadora, por lo que creen conveniente:

"Inculcar en los educadores y en los educandos pedagógica y sistemáticamente, los principios y los valores de la moral, individual, familiar, social y los valores tradicionales de nuestra cultura. En consecuencia adecuar los planes, programas y textos para lograr este objetivo".

"Como la restauración del orden moral y la regeneración de las costumbres es un reto muy difícil para la autoridad civil y al mismo tiempo es una exigencia nacional, se requiere aprovechar la autenticidad y raigambre que implica la moral trascendente y los principios religiosos que la iglesia y otras concesiones inculcan en sus fieles".

En la misma página continúa:

"Introducir temas y asignaturas de ética en

todos los niveles educativos, adecuados a las características de los mismos...". (73)

Respecto al financiamiento opinan que:

"...La educación impartida por particulares no es una concesión del gobierno, sino un derecho, ya que el papel que al gobierno le toca cumplir en la tarea educativa es el de sufragar subsidiariamente el costo de la educación con los impuestos...". (74)

El sector privado niega la libertad de participación y de pensamiento a los otros sectores de la sociedad, pero defiende su libertad para introyectar en los educandos la ideología burguesa, pues desde su punto de vista los problemas sociales como alcoholismo, drogadicción, prostitución, etc., son problemas morales individuales; su mensaje oculto es ridículo: "El hombre pobre es malo, debemos encauzarlo" y esconde la violencia permanente que ejerce sobre las clases explotadas: la violencia del hambre, la violencia del filtro educativo, etc...

Las acciones claves para lograr los objetivos de la política educativa han sido la depuración de los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza; la integración de la educación básica; la reorientación de la educación media y

(73) COPARMEX-CONCANACO.- "Propuestas del sector privado", México, mayo, 1988, pág. 146.

(74) Ibid., pág. 147.

superior y la actualización del magisterio.

Los contenidos se han orientado por un lado, a satisfacer las necesidades del aparato productivo en los diferentes niveles con métodos basados en la tecnología educativa (aunque los recursos audiovisuales, informativos, etc., son escasos, sobre todo en los niveles más bajos), y por otro, a segmentar los conocimientos de las Ciencias Sociales y rescatar los valores de la burguesía secundaria exportadora siguiendo la recomendación de:

"Modificar los programas y textos para reafirmar los valores universales y de nuestra cultura que consoliden la unidad e identidad nacionales, previendo la creciente participación de México en la economía internacional; y la necesidad de motivar al pueblo mexicano al trabajo y la participación entusiasta". (75)

Tras el velo de una "consulta social" el gobierno encubre su contubernio con la burguesía y nos recuerda las reflexiones de Lyotard:

"Saber y poder son las dos caras de una misma cuestión: ¿Quién decide lo que es saber y quién sabe lo que conviene decidir?. La cuestión del saber en la edad de la

(75) Ibid., pág. 147.

informática es más que nunca la cuestión del gobierno...

La pregunta ya no es: ¿Eso es verdad?, sino ¿para qué sirve?. En el contexto de la mercantilización del saber, esta última pregunta, la más de las veces, significa: ¿Se puede saber? y, en el contexto de la argumentación del poder: ¿Es eficaz? ". (76)

Las clases subalternas han expresado su descontento con las concepciones burguesas de la educación en foros de educación alternativa, aunque la mayoría de las veces sólo han sido difundidos en el ámbito sindical magisterial y algunos diarios nacionales. Es necesario un análisis más profundo sobre la actual política educativa, en el que participe con capacidad real de decisión las clases subalternas si queremos seres humanos íntegros.

(76) Lyotard, Jean Francois.- "La condición postmoderna". Red Editorial Iberoamericana; México 1990, pág. 95. Citado en "Cero en conducta" (Revista), publicación de Educación y Cambio, A.C., México, julio-octubre 1991. (Artículo de Ramiro Reyes Esparza y Rosa Ma. Zúñiga).

3. LA MODERNIZACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

3.1. ANTECEDENTES:

La escuela primaria actual es herencia de la lucha contra la ignorancia durante la ilustración para formar un hombre nuevo complementando la educación familiar con un conjunto de conocimientos, valores, actitudes y destrezas que permitieran al individuo incorporarse a la vida social. Su carácter universal data del siglo XVII cuando Comenio concibió una escuela que permitiera al grueso de la población "pensar con sabiduría, actuar con honestidad y hablar con propiedad".

En nuestro país, la educación primaria ha tenido importantes cambios entre los que resaltan las propuestas de los liberales en 1857 para fortalecer la identidad nacional y marginar a la iglesia en materia educativa, retomada posteriormente por los constituyentes en 1917 y expresadas en el artículo tercero constitucional; a principios de la década de los veinte, Vasconcelos emprende una gran reforma e intensificación de la educación elemental, todos estos cambios han estado íntimamente ligados a la dinámica económica y social.

Desde 1910, las transformaciones económicas y políticas, el acceso a la vida pública y los servicios, etc., provocaron la expansión de "nuevos sectores medios" de la población. A

partir del gran crecimiento poblacional y el estímulo estatal a la industria provocaron la migración campo-ciudad que continuó de manera importante hasta 1960, en consecuencia, fue necesario universalizar la educación primaria, cuya matrícula pasó de 1,300,000 alumnos en 1930 a más de 12,000,000 en 1976; en estas circunstancias de expansión educativa tiene lugar la reforma de 1972-75, cuando siendo Secretario de Educación Víctor Bravo Ahuja, se reorganiza el currículum que estuvo vigente -con algunas modificaciones en 1982- hasta el gobierno de Salinas de Gortari y que según el CONALTE, fue buena en su momento pero anacrónica frente a los nuevos cambios.

Como consecuencia de la crisis, el sector educativo se contrae en varios aspectos: el gasto federal en educación bajó más del 40% entre 1982 y 1987; los niveles más afectados fueron: primaria, educación superior y educación media, con reducciones de 44.5%, 38% y 37% respectivamente. Hay que señalar que durante esta época se propagaron las instituciones educativas privadas pero tenían pocos alumnos.

En el contexto de la reorganización capitalista, en marzo de 1990 se expone en Jomtiem, Tailandia la "Conferencia Mundial sobre Educación para todos", de la cual surge el modelo prescrito por la UNESCO: "Necesidades Básicas del Aprendizaje", pilar fundamental del nuevo modelo educativo implementado en nuestro país que, como afirmamos en este trabajo, pretende la formación de fuerza de trabajo

"multidiestra" y productiva, que responda a las necesidades del modelo secundario exportador. Así, tres siglos después la burguesía puede parafrasear a Comenio: "Pensar para el capital, actuar para el mercado y hablar para producir".

3.2. SITUACION ACTUAL DE LA ESCUELA PRIMARIA.

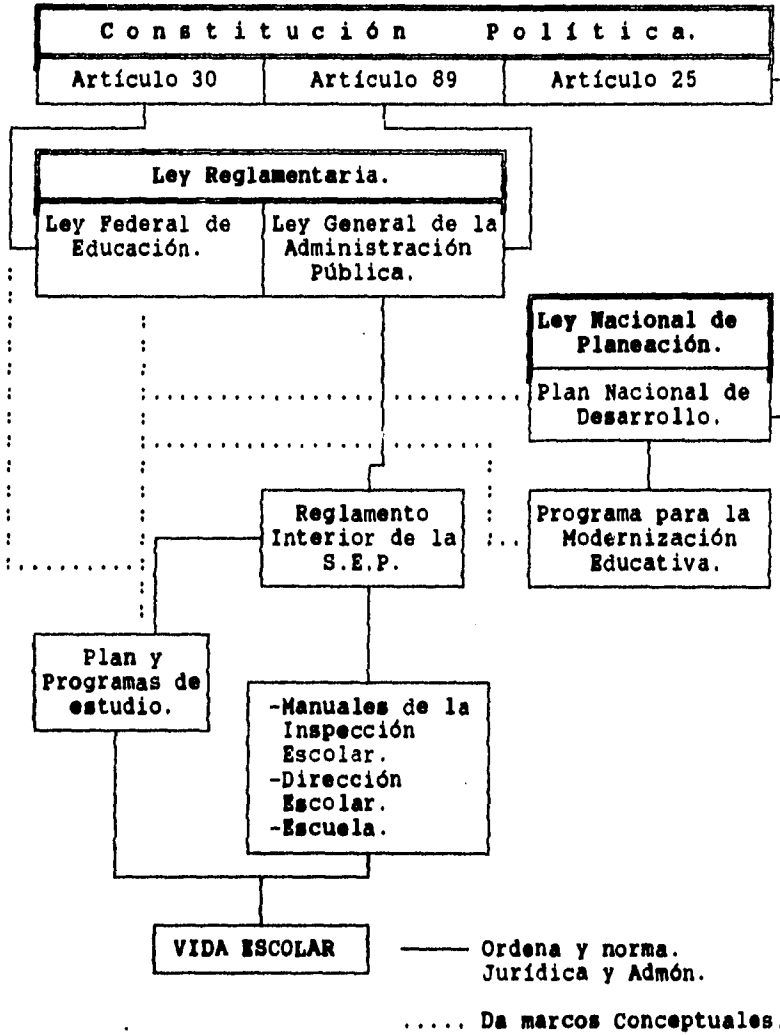
3.2.1. FUNDAMENTOS.

Teóricamente el Sistema Educativo Nacional basa su normatividad en el artículo 3° Constitucional y la Ley Federal de Educación; es administrado y planificado conforme a los artículos 85° y 25° Constitucionales y reglamentado por la Ley General de la Administración Pública y la Ley Nacional de Planeación; la estructura y funciones de la SEP se exponen en el Reglamento Interior; y finalmente, los objetivos, estrategias y metas congruentes con el PND se definen en el Programa de Modernización Educativa (PME), (Ver esquema 1).

Es difícil encontrar algún documento oficial sobre educación primaria que no haga referencia al artículo 3° Constitucional como fundamento "filosófico" (nosotros diríamos jurídicos), este es el caso del documento editado por CONALTE: "Hacia un Nuevo Modelo Educativo" (julio 31, 1991); en ese sentido recordemos que durante el gobierno de

ESQUEMA 1

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Marco Normático.



FUENTE: Centro de Investigación Cultural y Científica, A. C. en "Seminario Sobre la Modernización de la Educación Primaria". Cuernavaca, Morelos. Diciembre 1989.

CSG el artículo citado ha sido reformado (77) de tal manera que el Estado amplía su compromiso para abarcar los niveles más bajos (ahora incluye la secundaria) y quita las trabas a las corporaciones religiosas para introyectar a los educandos sus concepciones e intervenir sin autorización expresa en la educación primaria, secundaria, normal y la destinada a obreros y campesinos.

A reserva de ver el Anexo 1 de este trabajo marcamos las ampliaciones y reducciones hechas al artículo tercero:

Fueron introducidos:

El primer párrafo del artículo tercero vigente:

"Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, estados y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias".

Fracción III:

"Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la Fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo

(77) Ver Diario Oficial de la Federación, 28 de enero de 1992 y 5 de marzo de 1993.

Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación en términos que la ley señale".

Fracción V:

"Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo educación superior-necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica, tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura".

Por su parte, fue eliminada parcialmente la Fracción III en lo referente a:

"Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción a lo dispuesto en los párrafos inicial I...".

Supresión total de la Fracción IV:

"Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen

actividades educativas, y las acciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y en la destinada a obreros o a campesinos" (subrayado nuestro).

El artículo tercero es una de las más importantes conquistas de nuestro pueblo, debemos luchar por su correcta interpretación y no permitir retrocesos; desgraciadamente más allá de los límites de lo jurídicamente permisible están los límites de lo factible en el contexto actual que nos lleva a aventurar algunas reflexiones:

La práctica educativa limita el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano al impedir el desarrollo de su capacidad crítica y de decisión en el marco de la educación instrumentalista.

El ambiente cultural neoliberal no le inculca el amor a la patria ni a la solidaridad, porque su base ideológica es la exaltación del individualismo; en el contexto actual la justicia se interpreta como resultado de una competencia -sin importar las condiciones de los contendientes- donde ganadores y perdedores reciben "justamente" su premio o castigo.

Las "orientaciones morales" sugeridas por el sector privado se contraponen a la Fracción I del artículo tercero

actividades educativas, y las acciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y en la destinada a obreros o a campesinos" (subrayado nuestro).

El artículo tercero es una de las más importantes conquistas de nuestro pueblo, debemos luchar por su correcta interpretación y no permitir retrocesos; desgraciadamente más allá de los límites de lo jurídicamente permisible están los límites de lo factible en el contexto actual que nos lleva a aventurar algunas reflexiones:

La práctica educativa limita el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano al impedir el desarrollo de su capacidad crítica y de decisión en el marco de la educación instrumentalista.

El ambiente cultural neoliberal no le inculca el amor a la patria ni a la solidaridad, porque su base ideológica es la exaltación del individualismo; en el contexto actual la justicia se interpreta como resultado de una competencia -sin importar las condiciones de los contendientes- donde ganadores y perdedores reciben "justamente" su premio o castigo.

Las "orientaciones morales" sugeridas por el sector privado se contraponen a la Fracción I del artículo tercero

porque intentan fomentar la religión e inhiben el pensamiento científico como explicación de los fenómenos.

¿Cómo romper la servidumbre si la explotación se intensifica con el aumento de la productividad?...

¿Hasta dónde podemos hablar de democracia cuando en el ambiente educativo persiste el verticalismo desde la SEP hasta el aula?...¿Los actuales criterios de evaluación, no atentan contra la democracia?...¿Democracia significa elevar la productividad para elevar el nivel de vida?...

¿Hasta dónde podemos hablar del carácter nacional de la educación, si la modernización educativa es resultado de la reorganización capitalista en el nivel internacional?...

¿Es posible mejorar la convivencia humana y apreciar la dignidad de la persona cuando se establecen privilegios a partir de la competencia entre los educandos?

En la práctica, el Estado hace participar cada vez más a los padres de familia con cuotas y mano de obra para el arreglo de planteles, compra de material didáctico, etc., a través de la sociedad de padres de familia y facilita la apertura de escuelas primarias privadas mientras cierra turnos vespertinos en escuelas públicas, dejando en entredicho la cabal gratuidad de la enseñanza.

La Ley Federal de Educación también nos lleva a varios cuestionamientos:

El nuevo proyecto educativo pretende que el educando se identifique con los rapaces intereses capitalistas, por eso

resulta contradictorio invitar al alumno a preservar el equilibrio ecológico en un contexto que apoya el desarrollo industrial aunque afecte la naturaleza.

En un ambiente social y educativo que promueve la desigualdad y busca el control con la ideología neoconservadora, resulta falaz el intento de "Promover las condiciones sociales que llevan a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales dentro de un régimen de libertad" (Art. 2° Fracc. VII de la LFE).

El pragmatismo implícito en los nuevos contenidos educativos impide "vigorizar los hábitos intelectuales que permitan el análisis objetivo de la realidad" (Art. 2° Fracc. X, LFE), porque existe aún un gran rezago educativo que nuestra modernización no ha podido subsanar.

3.2.2. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION BASICA.

La modernización educativa se viene aplicando de manera abierta en la educación básica desde enero de 1989 (antes había entrado subrepticamente en la educación superior) con la "Consulta Nacional" que abarcó todos los niveles.

La consulta citada hace énfasis en la educación básica porque representa a largo plazo una buena inversión, y no como sostiene el gobierno, para cumplir con la justicia social. Basta comparar los argumentos del gobierno y del sector privado:

"La trascendencia de la educación básica reside en que sobre ella se erige todo el sistema educativo. En la medida en que las deficiencias cuantitativas y, sobre todo, cualitativas, de la educación básica son acumulativas y repercuten sobre la calidad de otros niveles de educación...esta modalidad de educación representa en una perspectiva de largo alcance, el problema capital de la generación de capital humano...en un país con una estructura demográfica en la que predomina la población joven, la educación básica representa la mejor inversión para el futuro...en la actualidad la capacitación está estrechamente ligada a los cambios tecnológicos y las destrezas que los mismos demandan de los trabajadores...[por] la proliferación de procesos productivos cada vez más versátiles que requieren de trabajadores multidiestros, con mayores niveles de capacitación que los de un operario que sólo tiene que repetir una misma tarea [y] que ante la eventualidad de ajustes en las empresas, ese mismo trabajador pueda

ser reubicado". (78)

"La universalidad de la primaria completa es una medida necesaria para cumplir con la justicia social que obliga a ofrecerla a todo mexicano. La primaria no se considera sólo un escalón que conduce hacia grados superiores, sino una etapa completa y suficiente...para vincularse a la producción y para, si se desea [¿ o si se puede ?], profundizar o ampliar lo ya aprendido, con el apoyo de los servicios existentes y la apertura de nuevas modalidades". (79)

Esto nos hace pensar en la educación primaria como educación terminal y la fuente, el CONALTE en ningún momento deja clara la integración de este nivel dentro de la educación básica, que se ha ampliado a 10 años (actualmente incluye la secundaria) para la capacitación de "trabajadores multidiestros".

3.2.3. METAS Y LOGROS DE LA MODERNIZACION.

La ampliación del ciclo básico resultaba insuficiente para satisfacer las nuevas necesidades productivas, en ese

(78) CONCAMIN, Op. Cit., págs. 9 y 10.

(79) PME, pág. 71. Citado por Conaltes.- "Hacia un nuevo Modelo Educativo". México, julio 1991, pág. 107

sentido se establecieron tres prioridades:

- Extender el servicio educativo;
- Elevar la eficiencia terminal y
- Mejorar la calidad educativa.

¿Hasta dónde se han logrado dichas metas?...

3.2.3.1. EXTENDER EL SERVICIO EDUCATIVO.

Para el curso escolar 93-94 se inscribieron 14.46 millones de niños en educación primaria (80), que fueron atendidos por 496,472 profesores en 87,000 centros educativos de nuestro país. Este nivel es el que tiene mas peso en el nivel nacional, actualmente representa 56.21% de la matrícula nacional, le siguen la educación secundaria y preescolar con 16.86% y 11.57% respectivamente. (81)

Independientemente del peso de la matrícula en este nivel, cabe señalar que la población infantil entre 6 y 12 años creció 6% entre 1980 y 1990, mientras que en el mismo período la matrícula en primaria cayó 2%, es decir, en vez de ampliar la cobertura, ésta se redujo 8% en términos reales. (82)

(80) La educación primaria incluye: cursos comunitarios, primaria bilingüe-bicultural, primaria general, albergues rurales e indígenas, internados, educación especial y grupos integrados.

(81) Carlos Salinas de Gortari, VI Informe de Gobierno, 1994.

(82) Carlos Imaz Gispert/Salvador Martínez Della Rocca. Op. Cit. p.3. Las cifras de su obra fueron obtenidas del VI Informe de Gobierno (1994) y/o del Censo General de Población y Vivienda (INEGI-SEP, 1991)

3.2.3.2. ELEVAR LA EFICIENCIA TERMINAL.

La eficiencia terminal en educación primaria expresa la relación entre el número de alumnos que ingresan a la misma y el total que la concluye seis años después.

Desde el punto de vista gubernamental la solución al problema de la eficiencia terminal requiere:

- Disponibilidad y preparación de recursos humanos suficientes;
- Medidas de prevención y nuevos instrumentos en el trabajo del aula;
- Reorganización de zonas y regiones de atención prioritaria
- Y manejo de los factores sociales y culturales que operan en el medio y que dependen de la situación socioeconómica en general. (83)

En términos generales, la calidad de vida también está asociada al problema de la eficiencia terminal, por ello no resulta extraño que en el crítico período de 1982 a 1992 la tasa de deserción en primaria haya crecido de 3.8 a 4.4.

Hacen falta acciones más radicales que impidan la deserción de los alumnos por integrarse a la producción; que la escuela disponga de más recursos en zonas marginadas, que el personal que trabaje en las mismas emplee un discurso comprensible para los habitantes, de tal forma que la escuela

(83) CONALTE., Op. Cit., pág. 28

sea una institución igualadora donde el conocimiento sea accesible para el educando y si es necesario masificar el otorgamiento de becas que faciliten la retención del alumno no sólo en primaria, sino en todos los niveles porque, como afirman Imaz y Della Rocca: "Tratar como iguales a los que son evidentemente desiguales solo profundiza la desigualdad". (84)

3.2.3.3. MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA.

Coincidimos con las autoridades cuando señalan la deficiente calidad de la educación primaria, pero no podemos aceptar que las medidas que han aplicado sean del todo correctas.

Creemos que los problemas de calidad que veníamos arrastrando fueron el pretexto para introducir de manera subrepticia nuevas concepciones educativas y nuevas condiciones laborales para los docentes, velando el hecho de que, en última instancia, la educación primaria como todo el proyecto educativo de modernización debía responder a la participación de nuestro país en el mercado internacional como lo expresó Salinas de Gortari:

"En México actuamos convencidos de que una educación de calidad es el medio estratégico

(84) Op. Cit., pág. 9

para asegurar al país un lugar seguro y destacado en la nueva configuración mundial." (85)

La calidad se entendía como excelencia o administración eficiente de los recursos para optimizar los costos educativos. Pretendía lograrse con la profesionalización del magisterio y la reformulación de contenidos y materiales.

Con ninguno de los propósitos mencionados se abandonó la racionalización de recursos, aunque la asignación de los mismos fue más benevolente con los programas e instituciones que se integraban al proceso de modernización como es el caso de la UPN ("Universidad de excelencia para los maestros" según Reyes Heróles) y la carrera magisterial.

Se intenta mejorar la educación promoviendo "cursitos" para maestros en detrimento de una formación universitaria crítica, cerrando turnos vespertinos, congelando plazas y saturando grupos -intensificando con ello la jornada de trabajo-, eso sin contar que a fines del salinato la USAER* (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) inicia su reestructuración, los niños discapacitados y/o con problemas de aprendizaje pasarán a los grupos regulares -reduciendo las plazas de educación especial- porque este

* USAER: Unidad dedicada a apoyar alumnos con dificultades para el aprendizaje.

(85) Carlos Salinas de Gortari.- Los Pinos, 13 de dic. de 1990.

tipo de educación no es rentable.

Los docentes de educación especial pasarán a ser "maestros taxi" y el diagnóstico y reeducación de sus alumnos no podrá hacerse interdisciplinariamente ni en planteles que cuenten con el equipo y la infraestructura necesaria acorde con los diversos tipos de discapacidad; amén de las repercusiones emocionales al integrarse en la competencia de los grupos regulares y con maestros no especializados.

3.2.3.3.1. PROFESIONALIZACION DEL MAGISTERIO.

El acuerdo presidencial del 22 de marzo de 1984, establecía el grado académico de licenciatura a la educación normal en todos sus grados y niveles, por lo que ésta debería ser precedida por el bachillerato; posteriormente, en 1989-90 se establece el Programa de Formación y Actualización de Docentes y el Plan de Acción para el desarrollo del Subsistema de Formación y Actualización de Docentes, el primero fue poco publicado y el segundo quedó inconcluso.

A raíz de la Encuesta Nacional sobre la calidad de la primaria (1988-1989) se concluyó que entre otras cosas urgía revisar a fondo la formación de los maestros, paradójicamente para el período 1985-1993 las escuelas de educación normal tuvieron una reducción de 55% aunque:

"...la restricción de la matrícula, como se podría creer, no se inició con el establecimiento de la licenciatura en 1984 (si bien fue cuando se acentuó), sino que fue resultado de una política deliberada, cuyo principal argumento era que había que frenar la tendencia a un superávit de maestros. [El efecto negativo de esta medida racionalizadora es que] la falta de maestros en algunos estados ha llevado a las autoridades educativas a habilitar a egresados de secundaria y bachillerato para impartir educación preescolar y primaria". (86)

La baja calidad profesional del maestro de primaria -que no podemos negar- fue el pretexto para introducir la lógica productivista derivada de las directrices de la acumulación de capital con la política de premio y castigo a quien se integrara o no a la carrera magisterial, que se ha convertido por un lado, en un mecanismo de evaluación (vigilancia) para saber si el docente cumple con los nuevos "perfiles de desempeño"; y por otro, en un mecanismo que encubre el estancamiento del salario profesional, pues como compensación

(86) SNTE: "PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION": Formación de los nuevos maestros, calidad de su trabajo... (Documento 7.1., pág. 3, México, 1994.)

no repercute directamente en el salario y ha generado -igual que en otros niveles educativos- una competencia individualista por los "tortibonos" (nombre asignado a los puntos por los propios docentes) que no sólo tiende a romper la relación SEP-SNTE y convertirla en SEP-maestro, sino a poner en duda la calidad de la educación. Para muestra basta un botón: un curso de una semana sobre "habilidades para el aprendizaje del español" tiene aproximadamente 3 puntos para carrera magisterial, mientras que un diplomado de 6 meses tiene aproximadamente 11 puntos; eso sin contar que los estudios de IPN, UAM, UNAM, etc., no son reconocidos, hay trabas de reconocimiento incluso para las licenciaturas vinculadas a la labor docente que no hayan sido cursadas en la UPN.

La lógica productivista es la razón principal de la introducción de la carrera magisterial y no los caprichos del secretario en turno (en ese entonces Ernesto Zedillo), ni las represalias al movimiento magisterial, y menos aún, el incremento salarial como todavía creen algunos maestros.

3.2.3.3.2. REFORMULACION DE CONTENIDOS Y MATERIALES.

Como parte de la "Consulta Nacional para la Modernización" que justificaría la implementación del Programa de Modernización Educativa (PME), se establece la "Consulta sobre Contenidos" en la que participaron 155,440

personas -alumnos, maestros, padres de familia, sectores productivo y social- y 4,560 escuelas de nivel básico. Este marco permitió introducir desde una nueva concepción del aprendizaje hasta nuevos libros de texto, sin haber hecho una evaluación formal de la reforma de 1972-1975, dejando muchas dudas:

¿Hubo imparcialidad para tomar en cuenta a los diferentes sectores sociales?...

¿Fue casual que el resultado de la consulta haya sido tan similar a la propuesta auspiciada por el PNUD, el BM, la UNESCO y UNICEF en Jomtiem, Thailandia?...

Durante el ciclo escolar 1988-1989 se realizó la encuesta sobre la calidad de la primaria (87), cuyo resultado reflejó que el promedio de aciertos de los alumnos en ningún caso fue superior al 50%: Matemáticas 36%, Español 40%, Ciencias Sociales 46% y Ciencias Naturales 49%, por lo que no alcanzarían el valor mínimo de suficiencia según el criterio oficial; y después de observar las fallas más frecuentes, señala que:

"Esto indica una incapacidad para transferir los aprendizajes a situaciones más complejas, lo que puede atribuirse a un método de instrucción demasiado apegado a lo

(87) Encuesta realizada por Datavox, S.C., consta de 401 cuestionarios para alumnos de 6° grado; fue aplicada en 17 escuelas de 15 entidades federativas.

memorístico y poco centrado en la problematización y en los procesos lógicos".

Antes de los resultados de la citada encuesta ya era evidente el sobrepeso de la lingüística estructural que limitó la capacidad de expresión y comprensión de los alumnos, la separación de las matemáticas y la problemática cotidiana del alumno, las Ciencias Sociales reducidas a una serie de datos inconexos y las Ciencias Naturales carentes de una práctica experimental, etc., muchos de estos problemas están aún vigentes mientras el aprendizaje se inserta en una concepción utilitarista del lenguaje basado en la tecnología educativa:

"Según este enfoque, el aprendizaje se asemeja a un procesador de información para la solución de problemas y un reorganizador de lo que ya se sabe para realizar nuevos aprendizajes". (88)

Bajo esta perspectiva, la educación básica y por ende la educación primaria, debe responder a las "necesidades básicas del aprendizaje" para lograr la integración productiva "armónica" del individuo, parte constitutiva del bienestar general que se desarrolla en un mundo idílico donde no existen las contradicciones porque cada quien cumple su "función" o papel:

(88) CONALTE Op. Cit., pág. 28

"...podemos entender por necesidades básicas de aprendizaje los requerimientos fundamentales para el desarrollo del individuo en la sociedad y de la sociedad a través de los individuos que la conforman. Ambas dimensiones de desarrollo (individual y social) son correlativas y complementarias; es decir, la satisfacción de las necesidades básicas de educación beneficia a cada miembro del grupo social y este beneficio individual redunda en el bien general de la sociedad, por lo que para efectos de la educación preescolar, primaria y secundaria, estas dos dimensiones de las necesidades básicas deben considerarse conciliables y en estrecha y permanente interacción". (89)

La idea del "bienestar general" ya es vieja en el discurso oficial, lo que cambia es el enfoque del lenguaje como instrumento fundamental para la producción:

"Los seis grupos de necesidades básicas de aprendizaje...son los siguientes:

a) Instrumentales.

- Acceso a la información: Se refiere a la capacidad de interpretar distintos tipos de mensajes y códigos, desde

(89) Ibid., pág. 138.

textos escritos hasta sistemas automatizados de información; comprende procesos para localizar, traducir, organizar, procesar, analizar y suministrar datos en diferentes contextos y propósitos.

- Claridad de pensamiento: Se refiere al desarrollo de las capacidades de razonamiento que el ser humano necesita poner en juego para insertarse productivamente en la vida. Implica la educación de una mentalidad analítica para plantear problemas. Se vale de los principios e instrumentos de las ciencias, entre las que destacan la matemática, geometría, física, química, biología, y estadística para entender y transformar la realidad.
- Comunicación efectiva: Se refiere a la capacidad para poder manejar los diferentes lenguajes que facilitan la expresión y el intercambio de ideas y sentimientos tales como el dominio de la lengua materna -en forma oral y escrita-, el lenguaje de nuestro cuerpo, el de las imágenes y los sonidos, etc.". (subrayado nuestro).

b) Relacionales:

- Comprensión del medio ambiente...
- Comprensión del hombre y la sociedad...con el fin de ubicarse y descubrir los distintos papeles, principales y complementarios, que ha de desempeñar para interactuar...y desarrollarse en armonía dentro de la sociedad en la que vive.

- Desarrollo personal...para formarse una imagen positiva de sí mismo..." (90)

Estas necesidades fueron la base para "mejorar" los libros de texto, proceso en el cual se obstruyó la participación real del docente y los textos ganadores del "concurso" no llegaron a manos de los maestros cuando los contenidos daban la posibilidad de desarrollar una actitud crítica, desatando una gran polémica. (91)

Es bien sabido que la unidad y confrontación de la teoría y la práctica desarrollan la ciencia...¿Por qué se obstruyó y despreció la opinión de los profesores de primaria en la elaboración de los libros de texto?

¿Por qué la nueva concepción del docente le atribuye a éste más responsabilidades y el control de su actividad sigue centralizado?...

¿Lo anterior será pura casualidad o se puede establecer una analogía con la nueva organización del proceso productivo?

(90) Ibid., pág. 129

(91) Pilar Jiménez Trejo y Alejandro Toledo: "La batalla por los libros de historia" en Metrópoli suplemento de El Día, sept. 6, 1993.

3.2.4. CONDICIONES LABORALES DEL DOCENTE.

Aunque la modernización educativa abarca no sólo a las primarias públicas sino también privadas, hacemos referencia fundamentalmente a las primeras, ya que el sistema público atiende el 94% de los alumnos de primaria.

Prácticamente toda la sociedad conoce las malas condiciones de trabajo en que se desenvuelve el profesor de primaria: deficiente infraestructura material de las escuelas, carencia de materiales didácticos, las escuelas unitarias rurales en las que el docente atiende varios grupos, la saturación de grupos en escuelas urbanas matutinas, el creciente congelamiento de plazas, la inseguridad de empleo para los maestros interinos, las grandes trabas para la basificación (con seis meses consecutivos sin laborar se pierde toda antigüedad para ser basificado), la inexistencia de trabajo colegiado, la reducción del "tiempo clase" por el exceso de informes y "concursos relámpago" que exige la SEP; el casi nulo tiempo de las juntas de Consejo Técnico (2 horas al mes), que se aprovecha para organizar una serie de actividades que la mayoría de las veces ahorra al Estado gastos de infraestructura escolar (kermeses, cooperativa, etc.).

Según datos oficiales, actualmente un maestro de

primaria atiende un promedio de 30 alumnos, (92) desde luego esta relación tiene variaciones de una a otra región. En este nivel es en el que se da la mayor concentración de alumnos por maestro, (Ver Cuadro N° 2), esto significa que además de organizar y "dar la clase" (concepto tradicional), calificar la participación del alumno, calificar tareas, hacer guardias, ceremonias, organizar la cooperativa, etc., si aplica un sólo examen mensual de 15 reactivos -sin considerar exámenes con temas a desarrollar- en Español, Matemáticas, C. Sociales, y C. Naturales, áreas consideradas "principales", a fin de mes tendrá que aplicar y calificar 1,800 reactivos y todo por la fabulosa cantidad de 1,512 pesos mensuales o 2,200 si tiene carrera magisterial. (93)

Imaz y Della Rocca hacen una interesante observación en este sentido:

"A los salarios en el sector educativo en todos sus niveles les ha ido mucho peor que a los presupuestos. En 1993 después de una significativa recuperación presupuestal, que

(92) Es probable que en el VI Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1994, (nuestra fuente) al obtener la relación alumno/maestro hayan considerado a los profesores que asumen un papel administrativo (en las primarias las secretarías son maestras); de ser así aumentaría el número de alumnos atendidos por maestro.

(93) Datos obtenidos de talones de cheques de maestros de primaria con 15 años de servicio en el D.F., referidos al salario neto del mes de octubre de 1995. En el caso de carrera magisterial se refiere al nivel "A" (primer nivel de ascenso).

CUADRO N° 2.

RELACION ALUMNO/MAESTRO POR NIVEL EDUCATIVO.

NIVEL EDUCATIVO	C I C L O S	
	87-88	93-94
TOTAL	23.9	27.1
PREESCOLAR	28.1	24.5
PRIMARIA	31.9	29.1
SECUNDARIA	18.8	17.7
CAP. P/TRABAJO	21.5	16.5
PROF. MEDIA (TECNICA)	12.0	11.1
BACHILLERATO	15.7	15.2
NORMAL	10.3	9.7
SUPERIOR	10.9	9.9
POSTGRADO	4.5	6.0

FUENTE: VI Informe de Gobierno. 1994. Anexo.

elevó el gasto educativo real ligeramente por encima del de 1981, el salario real de los maestros de primaria pública [se refieren al promedio nacional] fue 52% menor al de 1981". (94)

y más adelante continúan:

"Después del último aumento del 12% (mayo 1995), la caída salarial de los maestros de primaria en el D.F., es, de 1981 a 1995 del 80.7%". (95)

El docente de primaria en la mayoría de los casos no recibe pago durante el proceso de preparación académica, no dispone de año sabático, etc., y sólo después de muchos trámites probablemente logre una "beca comisión"...

¿Qué tan accesible es la carrera magisterial?

En sus inicios la carrera magisterial fue rechazada por la mayoría de los profesores, que "intuían" una posible división al interior del gremio; en esas condiciones el gobierno ofreció facilidades de acceso a la misma, y como el hambre pudo más que la conciencia, empezó a verse como la panacea que actualmente es prácticamente inaccesible por toda la serie de requisitos académicos y burocráticos que implica (Ver Anexo N° II), además los períodos de promoción cada vez más distanciados.

(94) Op. Cit., pág. 10.

(95) Ibid., pág. 11.

Por otro lado, aunque en términos generales la lucha democrática magisterial ha avanzado sobre todo en los estados más pobres como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, etc., todavía predominan las demandas "economicistas" y gremialistas que buscan derribar el charrismo, como lo expresa la Calavera Magisterial:

CALAVERA MAGISTERIAL.

Anda alegre la calaca y se la pasa cantando,
 pues se llenan los panteones, gracias al minisalarío.
 Muertos de hambre han caído miles de trabajadores
 y entre las tumbas se miran a bastantes profesores,
 muchos tenían doble plaza y de la muerte escaparon, pero
 llegó Limón Rojas y que les tumba el trabajo.

Hoy se ve larga la fila que hacen los desplazados.
 Muchos de ellos creían que con votar por los charros
 tendrían ya de por vida su trabajo asegurado,
 mas hoy engrosan las filas de difuntos desempleados.

Pobres de los profesores, sin nadie que los defienda y
 el feroz patrón gobierno con gran soga los aprieta.

Muchos por su gusto mueren y solitos se entregan,
 se conforman con migajas y se apuntan en carrera
 y con tal de hacer más puntos hasta dignidad doblegan.

Carrera magisterial es sólo trampa certera
 pues firmando perderán el trabajo y la conciencia,
 de ser ejemplo de lucha, honestidad y cultura,

pasarán a ser chambistas, entreguistas de alma dura, alma que venden al diablo creyéndole cumplidor, olvidan los profesores lo que a Fausto le pasó, por andar en malos tratos hasta la vida perdió.

La muerte anda contenta, pues sigue ganando espacio, con la apatía de la gente y la represión del brazo.

En otros casos, el charrismo trata de recuperar terreno, como es el caso de "Bases magisteriales", grupo apoyado por las autoridades para debilitar a la sección IX, (96) aprovechando las pugnas internas de la misma entre "ultras", "rayas" y "reformas", cuyo resultado entre otras cosas ha sido un nivel bajo de participación de las bases, que en sus esporádicas movilizaciones siguen cantando:

"Escuela, por escuela; zona por zona; el maestro exige a diario democracia y más salario".

Porque la democracia aún está en construcción como lo indica la Calavera Sindical:

CALAVERA SINDICAL.

Andaba la muerte metida dentro del Sindicato, para reclutarse gente y llevarla al camposanto, pues la

(96) La Sección IX del SNTE aglutina aproximadamente 60,000 maestros de primaria, preescolar y niveles especiales. Después de grandes acciones, en abril de 1989 logró -incluso con enfrentamientos físicos- que se respetara el Comité Ejecutivo Seccional electo democráticamente.

democracia estaba enterrada y bien abajo.

La flaca se confundió cuando el informe le dieron, de que había cuadrados, refor, rayados y charro y medio la calaca replicó ante surtido tan rico estoy en el Sindicato o se trata de algún circo, rápido le contestaron no existe la división, son sólo las posiciones que se dan al interior.

Después de exclamaciones y CES* multitudinarios, la muerte se percató de lo que es ajeno a varios, la extraña composición de un comité democrático.

Encontró a aquel que huye de trabajar frente a grupo y con tal de quedar bien apoya al que más votos tuvo y repite punto a punto lo que comprender no pudo, aunque igual levanta el dedo cuando le indican su turno.

Hay otros que buscan lucirse y pasear su galanura y como escaparate buscan de utilizar la tribuna, quien quite y encuentre chamba de diputado o guarura.

Nota: Estas calaveras son algunas expresiones del sentir magisterial respecto a su organización y sus condiciones de trabajo. Fueron expuestas por la Sección IX del SNTE el 2 de noviembre de 1995. Se desconoce el autor.

*CES: Siglas de Comité Ejecutivo Seccional.

Otros presumen sus nexos con la cultura oficial, a veces andan tras hueso y se van con quien dé más.

Hay los iluminados que acaparan la palabra aunque fueron avalados gracias a alguna trampa.

Hay algunos titulares que no saben lo que hacen, porque sólo los pusieron pa' poder manipularles.

Ante este panorama, se espantó la calavera, y juntando bien sus huesos retornó a su trinchera, regresó muy asustada a encerrarse al camposanto, pues con tanto hueso adentro nomás anda peligrando.

Creemos que las secciones democráticas o en vías de democratización deben estudiar a fondo los cambios de las condiciones de trabajo al interior del gremio para discutir y establecer nuevas estrategias de lucha.

Algunas cuestiones que suponemos deben abordarse son las siguientes:

¿Hasta el momento, cuáles son los resultados de la modernización educativa en primaria?...¿Qué actitud tomar frente a ellos?...

¿Cuáles son las circunstancias que permiten al maestro mantener el control sobre sus condiciones de trabajo?...

¿Cómo afectan las nuevas condiciones de trabajo la permanencia en el empleo?...

¿Cuáles son las repercusiones sociales de los nuevos

contenidos?...

¿Cuál es el grado de centralización del control de las actividades del docente?...

¿Cuál ha sido el resultado de la carrera magisterial?...

Sólo un debate abierto en el interior del magisterio podrá desarrollar un trabajo conjunto, del que saldrán más dudas que respuestas, pero será un avance, al cual brindamos este "granito de arena".

CONCLUSIONES .

A partir de este breve trabajo pudimos llegar a las siguientes conclusiones sobre las repercusiones de la modernización económica en la Educación Primaria:

La crisis de los setentas en los países desarrollados, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y las deficiencias de la estrategia petrolera durante el gobierno de López Portillo, dejaron al país en bancarrota y facilitaron al FMI y al BM la imposición del modelo secundario exportador que desde los sesenta se venía gestando en la nueva división internacional del trabajo.

El gobierno de MMH promovió la modernización y reorientación del aparato productivo, proceso que se profundiza durante el gobierno de CSG con importantes cambios no sólo en la maquinaria y la organización del trabajo, sino también en la capacitación de la fuerza de trabajo y por ende en el sistema educativo.

El nuevo modelo económico, hijo legítimo del neoliberalismo, no sólo mantiene la dependencia, sino que acentúa las desigualdades en todos los espacios disponibles.

Nuestro país muestra una estructura industrial diferenciada: por un lado una amplia gama de micro y pequeñas industrias y por otro, un reducido grupo de transnacionales que logran niveles tecnológicos similares al de la "matriz" o descentralizan las fases productivas intensificando la

subcontratación de maquiladoras.

De cualquier manera, la necesidad de productos diferenciados, de reducción de "stocks" y de incremento de la rentabilidad, está llevando al empleo de tecnología flexible y a la organización del trabajo bajo el concepto de calidad total.

La inversión en nuestro país, al provenir de países desarrollados y orientarse a la producción de mercancías diferenciadas, genera dos tipos de trabajadores: por un lado una "élite" de cuadros que organizan de manera integral el proceso productivo y sirven de enlace con la matriz, y por otro, una amplia masa de trabajadores "multidiestros", que sólo requieren la educación básica para poder adaptarse a los procesos productivos fragmentados y a la tecnología flexible.

Basada en la "Teoría del Capital Humano", la educación cobra fuerza como insumo productivo, que eleve la productividad, que tenga un valor en el mercado, que transmita valores de identificación del trabajador con la empresa, que sea rentable.

Si bien la tecnología flexible no se ha generalizado en el proceso productivo, en la educación observamos un "adelanto", en todos sus niveles se ha introducido una nueva concepción educativa a través de los contenidos y las relaciones laborales, la cual no sólo ha respondido a los cambios tecnológicos, sino que está preparando el terreno para la intensificación de los mismos.

El proceso educativo expresa una serie de analogías con la organización del proceso productivo en general, entre ellas destaca la tendencia a formar por un lado un reducido grupo de cuadros con "excelencia académica" y por otro, una amplia masa de población que cubra las necesidades básicas de aprendizaje.

La modernización educativa en nuestro país no surge como una necesidad interna del propio aparato educativo, está determinada desde el exterior por la participación de nuestro país en la economía-mundo capitalista: la necesidad de mejorar nuestras mercancías de exportación requiere fuerza de trabajo "de calidad", con nuevas cualidades que obligan a modernizar el sistema educativo para vincularlo con el aparato productivo; sin embargo, la austeridad y las concepciones eficientistas han limitado el propósito de una "buena inversión en capital humano". Esto entra en contradicción con el interés burgués de aumentar la rentabilidad.

La dinámica productivista está cubriendo todos los intersticios educativos provocando una lucha en el interior del alumnado y del profesorado que puede tener graves repercusiones en la formación de conciencia del trabajador colectivo.

Aunque hay muchas similitudes en los cambios que se operan en los diferentes niveles educativos, queremos resaltar cómo la política educativa ha afectado a la

educación primaria:

Dentro del modelo secundario exportador, la educación básica y dentro de ella la educación primaria representa a largo plazo una buena inversión para la generación de "capital humano" porque la versatilidad de los procesos productivos requiere de trabajadores multidiestros y más capacitados que un operario que se limita a la repetición de una tarea, la educación primaria empieza a concebirse como educación terminal.

La reestructuración capitalista determinó las nuevas cualidades de la fuerza de trabajo y bajo el auspicio de la UNESCO, el Banco Mundial y otras instituciones organizó en Tailandia (1990) la "Conferencia Mundial sobre Educación para Todos", madre del nuevo modelo educativo aplicado en nuestro país para la educación primaria y de las concepciones introducidas en la reformulación de contenidos y materiales, en la cual los profesores de este nivel tuvieron prácticamente una participación nula.

El proceso enseñanza-aprendizaje ha tenido importantes cambios, las ideas Piagetianas de respeto al desarrollo y los intereses del niño han sido sustituidas por una concepción utilitarista del lenguaje basada en la tecnología educativa, que responda a las necesidades "básicas" del aprendizaje y logre la integración "armónica" del individuo en la nueva sociedad.

Desde la óptica eficientista, se pretende resolver la

problemática de la educación primaria a partir de la elevación o disminución -según el caso- de "índices" de reprobación, deserción, eficiencia terminal, etc., sin que hasta el momento sean atacadas las causas que la generan, al contrario, se siguen acentuando las desigualdades.

Las autoridades han sido incapaces de extender el servicio educativo, elevar la eficiencia terminal y mejorar la calidad educativa: entre 1980 y 1990 la matrícula en primaria se redujo 8% en términos reales; en el período 1982-92 la tasa de deserción pasó de 3.4 a 4.4 y los problemas de calidad -aún no resueltos- sirvieron de pretexto para introducir subrepticamente nuevas concepciones educativas y nuevas condiciones laborales para los docentes, se promovieron "cursitos" para profesores de primaria en detrimento de su formación universitaria y derivada de la lógica productivista, se estableció la "carrera magisterial", mecanismo evaluador que encubre el estancamiento del salario profesional y tiende a romper la relación SEP-SNTE para convertirla en relación SEP-maestro, la búsqueda de puntos para el ascenso pone en tela de juicio la "calidad" de la educación primaria.

La carrera magisterial se hace cada vez más inaccesible y los maestros se ven obligados a buscar el doble turno, pero después del congelamiento de plazas, esto parece proyectar una "sobreoferta de profesores" que puede presionar a la baja el salario, a menos que se reactive el movimiento

magisterial que en estos momentos está en reflujó y aún no ha encontrado una estrategia de lucha que contrarreste la diferenciación del ingreso provocado por carrera magisterial para rescatar el papel del trabajador colectivo.

A pesar de que el nivel primaria tiene la más alta concentración de alumnos por maestro, el nuevo perfil del docente aumenta el número de actividades que reducen las "horas clase". La docencia en primaria es cada vez más "evaluada" (controlada) y cada vez peor pagada, el salario real de los maestros de este nivel cayó 52% entre 1981 y 1993 y peor aún el de los profesores de primaria en el D.F., que entre 1981 y 1995 cayó 80.7%.

Tiende a ampliarse la flexibilidad del docente a partir de la reestructuración de la USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), ahora debe atender a niños discapacitados, al mismo tiempo, en las escuelas urbanas el cierre de turnos vespertinos intensifica la jornada de trabajo en algunos turnos matutinos por la saturación de grupos (desde luego, en estos casos la "productividad" no cuenta para la asignación del salario).

Los límites de la educación escolarizada se están desdibujando, la participación social ha sido aprovechada por la iniciativa privada para introyectar la ideología de la burguesía secundario-exportadora.

El ambiente cultural neoliberal se contrapone a los principios originales del artículo tercero, promueve la

desigualdad a través de la competencia individualista, atenta contra el carácter científico de la educación, porque refuerza la moral neoconservadora, tiende a privatizar la educación y atenta contra la gratuidad de la enseñanza, cambia el concepto de democracia porque lo vincula con la productividad para elevar el nivel de vida, etc.

La capacidad real de decisión del magisterio y otros sectores populares se ha visto limitada y los eventos sobre educación alternativa han tenido poco eco. Es necesario un debate amplio y abierto del avance de la modernización educativa en todos sus niveles para establecer una estrategia de lucha que contrarreste sus efectos negativos si realmente nos interesa formar hombres íntegros, no olvidemos que "el maestro luchando también está enseñando".

A N E X O I

REFORMAS AL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL DURANTE**EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI**

(Cuadro comparativo)

ARTICULO TERCERO ANTES DE LAS REFORMAS	ARTICULO TERCERO VIGENTE
<p>La educación que imparta el Estado -Federación, estados, municipios-, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.</p> <p>I. Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que</p>	<p>Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, estados y municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.**</p> <p>La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.</p> <p>I. Garantizada por el Artículo 24 de la libertad de creencias, dicha educación</p>

ANTES DE LAS REFORMAS

VIGENTE

<p>orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.</p>	<p>será laica y, por tanto, se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa;*</p>
<p>Además:</p>	<p>II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:</p>
<p>a) será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;</p>	<p>a) será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;</p>
<p>b) será nacional en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recur-</p>	<p>b) será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la de-</p>

ANTES DE LAS REFORMAS

VIGENTE

sos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;

fensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y

c) contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

ANTES DE LAS REFORMAS

VIGENTE

	<p>III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la Fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;</p> <p>IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;</p> <p>V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas -incluyendo educación</p>
--	--

ANTES DE LAS REFORMAS

VIGENTE

	superior- necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica, tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura; **
<p>II. Los particulares podrán impartir educación en todos los tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno.</p>	<p>VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en los planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán:</p> <p>a) impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la Fracción</p>
<p>III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y gra-</p>	<p>II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la Fracción III, y</p>

ANTES DE LAS REFORMAS

VIGENTE

<p>dos que especifica la Fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos inicial I y II del presente Artículo, y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales.</p> <p>IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las acciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y en la destinada a obreros o a campesinos.</p>	<p>b) obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;**</p>
--	--

ANTES DE LAS REFORMAS

VIGENTE

V. El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial de los estudios hechos en planteles particulares.

VI. La educación primaria será obligatoria.

VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita, y

VIII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este Artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este Artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; de-

ANTES DE LAS REFORMAS

VIGENTE

<p>y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del Artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerde con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta Fracción se refiere.</p>	<p>terminarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del Artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta Fracción se refiere, y</p>
---	--

ANTES DE LAS REFORMAS**VIGENTE**

IX. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social, educativa entre la Federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

** Reformado e integrado al primer párrafo.

** Transcrito a la Fracción IV.

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

* Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de enero de 1992.

** Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 5 de marzo de 1993.

ANEXO II

**INFORMACION BASICA SOBRE
CARRERA MAGISTERIAL**

Ningún trabajo sobre modernización educativa en educación primaria puede prescindir de la información básica sobre Carrera Magisterial, por ello transcribimos sus aspectos más relevantes tratados en documentos de la Comisión Nacional Mixta SEP-SNTE de Carrera Magisterial* : qué es Carrera Magisterial, cuál es su sistema de evaluación, cuáles son los requisitos de inscripción e ingreso y cuáles los principios para la promoción.

Posteriormente hacemos algunas observaciones sobre los documentos mencionados, esperando que el lector pueda ampliarlas y si es posible, difundirlas para su discusión.

1. QUE ES CARRERA MAGISTERIAL.

DEFINICION.

La Carrera Magisterial es un sistema integral de promoción horizontal, el cual incluye un esquema de

* COMISION NACIONAL MIXTA SEP-SNTE DE CARRERA MAGISTERIAL.
Carrera Magisterial: Prontuario para Educación Primaria 1a.
Vertiente, México, 1994.
COMISION NACIONAL MIXTA SEP-SNTE DE CARRERA MAGISTERIAL.
Instructivo para la evaluación del desempeño profesional
del docente, México, 1993.
COMISION NACIONAL MIXTA SEP-SNTE DE CARRERA MAGISTERIAL.
Carrera Magisterial (tríptico) Septiembre, 1995.

mejoramiento salarial que estimula la profesionalización, la actualización y el arraigo, al tiempo que promueve una mayor participación del docente en su escuela y en la comunidad.

OBJETIVO GENERAL.

Elevar la calidad de la educación nacional a través del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio y del mejoramiento de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores de la educación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Estimular la labor de los mejores maestros.

Reforzar el interés en la actuación profesional del magisterio al ofrecer mejores niveles de remuneración a mayor calidad docente.

CARACTERISTICAS GENERALES.

La Carrera Magisterial es un sistema integral que presenta tres modalidades de participación: profesores frente a grupo, docentes en función directiva y de supervisión, así como docentes en actividades técnico-pedagógicas.

La Carrera Magisterial no afecta ningún derecho laboral del trabajador ni los incrementos generales al salario profesional. Da respuesta a la demanda de los maestros de contar con un mecanismo que permita la movilidad dentro de su propia categoría y de mantener vigente el escalafón actual del personal docente de Educación Primaria.

La Carrera Magisterial es un sistema escalafonario que integra nuevos niveles en las categorías de los maestros de

educación básica que son: "A", "B", "C", "D" y "E".

Adicionalmente cuenta con un nivel transitorio "BC", con el fin de integrar a la Carrera Magisterial a docentes provenientes de la categoría de tiempo completo mixto del Esquema de Educación Básica. Los docentes de este esquema con categoría de 3/4 de tiempo ingresan al nivel "A" de la Carrera Magisterial.

Cada nivel de la Carrera Magisterial tendrá sus propios requisitos, de manera que se promoverá la incorporación o el ascenso de los maestros más capaces, mejor preparados, y con mejor desempeño y que obtengan los mayores puntajes en el sistema de evaluación.

2. SISTEMA DE EVALUACION.

El sistema está integrado por los siguientes factores: Antigüedad, Grado Académico, Preparación Profesional, Acreditación de Cursos de Actualización, Capacitación y Superación del Magisterio y Desempeño Profesional.

La ponderación de estos factores se muestra en el cuadro N° 3.

CUADRO N° 3

PONDERACION DE LOS FACTORES A EVALUAR EN CARRERA MAGISTERIAL		
FACTOR	PUNTUACION MAXIMA	PORCENTAJE
1. ANTIGUEDAD	10	10.0%
2. GRADO ACADEMICO	15	15.0%
3. PREPARACION PROFESIONAL	25	25.0%
4. ACREDITACION DE CURSOS DE ACTUALIZACION, CAPACITACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO	15	15.0%
5. DESEMPEÑO PROFESIONAL	35	35.0%

LA PONDERACION ES CON BASE EN PORCENTAJES DE UN TOTAL DE 100.0%

FACTORES DE EVALUACION.**1. ANTIGÜEDAD.**

Son los años de servicio docente desempeñados en educación básica en los sistemas educativos federal y/o estatal. Para poder concursar por el ingreso a la Carrera Magisterial los maestros de Educación Primaria deberán contar con la antigüedad que se especifica en el cuadro N° 4.

CUADRO N° 4.

NUMERO DE AÑOS DE SERVICIO DOCENTE QUE SE REQUIEREN PARA PARTICIPAR EN LA CARRERA MAGISTERIAL (PRIMARIA).	
PREPARACION ACADEMICA	ANTIGÜEDAD (AÑOS)
EGRESADO DE NORMAL (PLANES 2 Y 3 AÑOS)	10
EN ZONA DE BAJO DESARROLLO*	5
EGRESADO DE NORMAL (PLAN DE 4 AÑOS)	6
EN ZONA DE BAJO DESARROLLO*	3
EGRESADO DE NORMAL O UPN (LICENCIATURA)	2
EN ZONA DE BAJO DESARROLLO*	1

* Se refiere a las escuelas incluidas en el catálogo de centros de trabajo ubicados en localidades de bajo desarrollo y en el catálogo de escuelas unitarias localizadas en comunidades pequeñas, emitidos por la SEP antes del 18 de mayo de 1992.

Una vez cubierto el requisito anterior, se asignará la puntuación del factor antigüedad para el ingreso a la Carrera Magisterial dependiendo de los años de servicio docente que tenga cada maestro, con base al cuadro N° 5.

CUADRO N° 5.

FACTOR ANTIGÜEDAD PUNTUACION POR AÑOS DE SERVICIO DOCENTE.			
AÑOS DE SERVICIO	PUNTUACION	AÑOS DE SERVICIO	PUNTUACION
1	5.0	16	7.8
2	5.0	17	8.0
3	5.2	18	8.2
4	5.4	19	8.4
5	5.6	20	8.6
6	5.8	21	8.8
7	6.0	22	9.0
8	6.2	23	9.2
9	6.4	24	9.4
10	6.6	25	9.6
11	6.8	26	9.8
12	7.0	27	10
13	7.2	28	10
14	7.4	29	10
15	7.6	30 o más	10

2. GRADO ACADÉMICO.

Los documentos para acreditar el grado académico son: título o cédula profesional, al acta de examen profesional o el certificado de estudios profesionales terminados en las diferentes modalidades de escuelas normales. El grado mínimo para ser aceptado es de normal básica. (Subrayado nuestro).

Para el ingreso o promoción, a cada profesor se le

asignará una puntuación de 9 a 15 puntos conforme a su nivel de preparación según lo indica el cuadro N° 6.

CUADRO N° 6.

GRADO ACADEMICO		PUNTAJE
NORMAL BASICA (PLANES 2, 3 Y 4 AÑOS)		09
NORMAL LICENCIATURA O UPN		
MAESTRIA	PASANTE	10
	TITULADO	11
DOCTORADO	NO TITULADO	12
	TITULADO	13
	CANDIDATO	14
	TITULADO	15

Una vez cubiertos los requisitos establecidos y obtenido el dictamen favorable con base en la evaluación, los profesores de primaria, egresados de las escuelas normales básicas o superiores, inician la Carrera Magisterial en el nivel "A", con grado de maestría podrán ingresar al nivel "B", y los que hayan concluido su doctorado podrán incorporarse al nivel "C", siempre y cuando obtengan los más altos puntajes en la evaluación. Cabe señalar que en este caso los grados de maestría y doctorado deberán necesariamente ser de instituciones formadoras de docentes con reconocimiento de validez oficial.

3. PREPARACION PROFESIONAL.

Para ingresar a la Carrera Magisterial es necesario conocer el nivel de preparación profesional, la capacidad académica, así como el grado de actualización que tienen los profesores respecto a los grados que imparten. Con tal propósito, se evaluarán los conocimientos fundamentales que se requieren para la práctica docente.

Para la valoración de este factor se aplicará una evaluación a los maestros que deseen ingresar o promoverse en la Carrera Magisterial. La evaluación será administrada por la autoridad educativa de la entidad federativa con base en los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial. Para la evaluación de los maestros se les ubicará en grupos considerando tanto nivel, modalidad y en su caso especialidad y grado en el que laboran.

La evaluación del factor Preparación Profesional será aplicada durante el mes de marzo de cada año. La aplicación y calificación será responsabilidad de las autoridades educativas en cada entidad, con base en la normatividad establecida por la SEP. Toda la información referida a dichas evaluaciones, así como sus resultados, serán de carácter estrictamente confidencial.

4. ACREDITACION DE CURSOS DE ACTUALIZACION, CAPACITACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO.

Los 15 puntos que le corresponden a este factor se

distribuirán en dos partes: 12 puntos se obtendrán acreditando los cursos programados por la autoridad educativa y 3 puntos más con la acreditación de cursos extras, seleccionados por el profesor, siempre y cuando los contenidos de éstos estén vinculados con el nivel o grado que atienda el docente y sean impartidos por instituciones reconocidas oficialmente por la autoridad educativa en la entidad, así como los cursos programados por las jefaturas de sector que sean previamente autorizados por la autoridad educativa correspondiente.

5. EVALUACION DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL.

El Desempeño Profesional es la suma de acciones que cotidianamente realiza el maestro de Educación Primaria en la interacción con sus alumnos durante el proceso educativo, con el fin de obtener resultados significativos en términos de productos de aprendizaje y cambios de conducta.

Normas para la evaluación del Desempeño Profesional del docente.

- En cada escuela se constituirá un Organó Escolar de Evaluación, integrado por todos los miembros del Consejo Técnico Consultivo y un representante del SNTE. Este Organó será presidido por el director de la escuela.
- En el caso de Escuelas Unitarias, Bidocentes e Incompletas hasta con cuatro profesores, el Consejo Técnico de Zona Sectorizada deberá asumir la función del OEE. El supervisor o inspector de zona presidirá este Consejo; también se

integrará un representante de SNTE. (Ver cuadro N° 7)

- La Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial determinará el conjunto de indicadores, las categorías y el rango de puntajes para cada una de ellas. Es responsabilidad del OEE el establecimiento de los mecanismos de comprobación del cumplimiento de cada indicador.
- Aún cuando la Evaluación del Desempeño Profesional considere las actividades realizadas por el profesor durante todo el año escolar, habrá tres etapas para asignar los puntajes para cada indicador con base en la actuación del docente: al inicio, a la mitad y al final del curso.
- Durante el proceso de evaluación, el maestro podrá presentar su autoevaluación y fundamentarla, se deberá apoyar en el Registro de Actividades en el cual anotará todas sus acciones. También podrá participar durante el proceso deliberatorio del OEE, pero no podrá estar presente en el momento en que se le asignen los puntajes correspondientes.

Para guiar y orientar la evaluación se han definido cuatro aspectos: Planeación del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Desarrollo del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Participación en el Funcionamiento de la Escuela y Participación en la Interacción Escuela-Comunidad.

En el cuadro N° 8 se resume la puntuación asignada a cada aspecto e indicador que integran el factor Desarrollo

¿QUIENES INTEGRAN EL ORGANO DE EVALUACION (O.E.)?

MAESTRO A EVALUAR	PRESIDENTE DEL ORGANO DE EVALUACION	INTEGRAN EL ORGANO	REPRESENTACION SINDICAL
DOCENTE DE ESCUELA COMPLETA	EL DIRECTOR DE LA ESCUELA	TODOS LOS DOCENTES DEL CONSEJO TECNICO ESCOLAR	UN REPRESENTANTE DEL SNTE
DOCENTE DE ESCUELA INCOMPLETA	INSPECTOR O SUPERVISOR DE ZONA	TODOS LOS DOCENTES DEL CONSEJO TECNICO DE ZONA SECTORIZADA	
SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	INSPECTOR O SUPERVISOR DE ZONA	TODOS LOS SUBDIRECTORES, SECRETARIOS DE LAS SECUNDARIAS POR MODALIDAD	
DIRECTORES DE ESCUELA	INSPECTOR O SUPERVISOR DE ZONA	TODOS LOS DIRECTORES DE LA ZONA POR NIVEL Y MODALIDAD	
SUPERVISORES O INSPECTORES	EL INSPECTOR GENERAL DEL SECTOR (LA AUTORIDAD TECNICO-EDUCATIVA DE LA MODALIDAD DE SECUNDARIA)	TODOS LOS SUPERVISORES O INSPECTORES DEL SECTOR POR NIVEL Y MODALIDAD	
INSPECTOR GENERAL DE SECTOR (PREESC. Y PRIM)	LA AUTORIDAD TECNICO-EDUCATIVA DEL NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA	TODOS LOS INSPECTORES GENERALES DE SECTOR POR MODALIDAD	
PROFESOR DE TERCERA VERTIENTE	LA AUTORIDAD SUPERIOR DEL ORGANISMO TECNICO	PARTICIPANTES DE LA MISMA VERTIENTE QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES SEMEJANTES	

EL O.E. DEBERA EVALUAR EL GRADO ACADEMICO, LA ANTIGÜEDAD Y EL DESEMPEÑO PROFESIONAL (EXCEPTO EL INDICADOR APROVECHAMIENTO ESCOLAR EN PRIMARIA Y SECUNDARIA)

CUADRO N° 8.

PUNTAJE ASIGNADO A CADA ASPECTO E INDICADOR. (PRIMARIA)	RANGO DE PUNTAJE
1. PLANEACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	0 A 20
1.1 EVALUACION DIAGNOSTICA.	0 A 8
1.2 PLANEACION DEL CURSO.	0 A 6
1.3 PLANEACION SISTEMATICA Y PERIODICA DEL TRABAJO ESCOLAR.	0 A 6
2. DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	0 A 50
2.1 APLICACION DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS.	0 A 10
2.2 EVALUACION DE APRENDIZAJES NO COGNOSCITIVOS DE LOS ALUMNOS.	0 A 5
2.3 DETECCION, ATENCION Y/O CANALIZACION DE LOS ALUMNOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE O REQUERIMIENTOS DE NIVELACION.	0 A 5
2.4 VINCULACION CON PADRES DE FAMILIA.	0 A 5
2.5 CUMPLIMIENTO DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS	0 A 5
2.6 APROVECHAMIENTO ESCOLAR.*	0 A 20
3. PARTICIPACION EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.	0 A 24
3.1 ASISTENCIA.	0 A 8
3.2 PUNTUALIDAD.	0 A 4
3.3 OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL TECNICO-ADMINISTRATIVA.	0 A 2
3.4 PARTICIPACION EN REUNIONES TECNICO-PEDAGOGICAS.	0 A 6
3.5 PARTICIPACION EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CIVICAS, DE SALUD Y CULTURALES DE LA ESCUELA.	0 A 2
3.6 BUEN USO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPO DE LA ESCUELA.	0 A 2
4. PARTICIPACION EN LA INTERACCION ESCUELA-COMUNIDAD.	0 A 6
4.1 FOMENTO DE LA RELACION ESCUELA-COMUNIDAD.	0 A 6
PUNTAJE TOTAL DE ASPECTOS E INDICADORES.	100

*El puntaje para este indicador será otorgado por la autoridad educativa.

En los cuadros 9, 10, 11 y 12 se detalla la forma en que se evalúan los cuatro aspectos del factor desempeño profesional.

INDICADORES, CATEGORIAS Y RANGOS DE PUNTAJE A EMPLEAR EN EDUCACION PRIMARIA PARA EL FACTOR DESEMPEÑO PROFESIONAL.

CUADRO N° 9.

1. PLANEACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

INDICADORES	CATEGORIAS		
1.1 EVALUACION DIAGNOSTICA.	Al principio del curso elaboró, aplicó, revisó y calificó un instrumento de diagnóstico; interpretó y registró los resultados.	Al principio del curso aplicó un instrumento de diagnóstico pero sólo interpretó los resultados.	No realizó evaluación diagnóstica.
	5 a 8	1 a 4	0
1.2 PLANEACION DEL CURSO.	Planeó el curso con base en la evaluación diagnóstica, estableciendo criterios de evaluación y mecanismos para el seguimiento de lo planeado.	En su plan no consideró la evaluación diagnóstica, pero sí estableció criterios de evaluación y el mecanismo para el seguimiento de lo planeado.	No elaboró plan de trabajo.
	4 a 6	1 a 3	0
1.3 PLANEACION SISTEMATICA Y PERIODICA DEL TRABAJO ESCOLAR.	Planeó sistemática y periódicamente su trabajo escolar.	Su planeación no fue constante.	No realizó planeación sistemática.
	4 a 6	1 a 3	0

CUADRO N° 10.

2. DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

INDICADORES	CATEGORIAS		
2.1 APLICACION DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS.	Desarrolló creativa, adecuada y claramente las situaciones de aprendizaje, fundamentando su secuencia y formas de evaluación.	Desarrolló las situaciones didácticas, pero sin fundamentar secuencia, ni formas de evaluación.	No siguió procedimiento didáctico durante el proceso.
	5 a 10	1 a 4	0
2.2 EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES NO COGNOSCITIVOS DE LOS ALUMNOS.	Evaluó permanentemente el desarrollo de actitudes y habilidades de sus alumnos utilizando los instrumentos adecuados e incorporó a la planeación las modificaciones necesarias.	La evaluación del desarrollo de actitudes y habilidades de sus alumnos fue asistemática y no incorporó a la planeación las modalidades necesarias.	Evaluó a sus alumnos sólo con el fin de asignar calificaciones.
	3 a 5	1 o 2	0
2.3 DETECCION, ATENCION Y/O CANALIZACION DE LOS ALUMNOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE O REQUERIMIENTOS DE NIVELACION.	Detectó y atendió o canalizó en su caso a los alumnos con requerimientos de nivelación o problemas de aprendizaje.	Sólo aplico mecanismos para detectar alumnos con requerimientos de nivelación o con problemas de aprendizaje.	No aplicó mecanismos para detectar a los alumnos con requerimientos de nivelación o con problemas de aprendizaje.
	3 a 5	1 o 2	0

CUADRO N° 10.
2. DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.
 (continuación)

INDICADORES	CATEGORIAS		
2.4 VINCULACION CON PADRES DE FAMILIA.	Se reunió al menos una vez al término de cada unidad con los padres para informar sobre los avances grupales e individuales, y brindó orientación psicopedagógica.	Realizo cuando menos tres reuniones con los padres durante el curso para reportar los avances grupales e individuales y orientar sobre aspectos psicológicos.	Realizó menos de tres reuniones con los padres de familia
	3 a 5	1 o 2	0
2.5 CUMPLIMIENTO DE LAS UNIDADES PROGRAMATICAS.	Cubrió todas las unidades programáticas considerando los resultados de la evaluación diagnóstica, las características del grupo, circunstancias y grado de dificultad de las actividades.	Cubrió todas las unidades programáticas sin tomar en cuenta los resultados de la evaluación diagnóstica ni las características del grupo.	Cubrió parcialmente el contenido de las unidades programáticas.
	3 a 5	1 o 2	0

CUADRO N° 11.
3. PARTICIPACION EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA.

INDICADORES	CATEGORIAS	
3.1 ASISTENCIA.	Si	No
	8	0
3.2 PUNTUALIDAD.	Si	No
	4	0
3.3 OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL TECNICO-ADMINISTRATIVA.	Si	No
	1 o 2	0
3.4 PARTICIPACION EN REUNIONES TECNICO-PEDAGOGICAS.	Si	No
	1 a 6	0
3.5 PARTICIPACION EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CIVICAS, DE SALUD Y CULTURALES DE LA ESCUELA.	Si	No
	1 o 2	0
3.6 BUEN USO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPO DE LA ESCUELA.	Si	No
	1 o 2	0

CUADRO N° 12.
4. PARTICIPACION EN LA INTERACCION ESCUELA-COMUNIDAD.

INDICADORES	CATEGORIAS	
4.1 FOMENTO DE LA RELACION ESCUELA-COMUNIDAD.	Si	No
	1 a 6	0

**FORMATOS PARA EL REGISTRO Y EVALUACION DE LAS
ACTIVIDADES DEL DOCENTE DE PRIMARIA.**

EVALUACION DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL.

REGISTRO DE ACTIVIDADES.

NOMBRE DEL MAESTRO:

INDICADOR	ACTIVIDADES REALIZADAS	PERIODO DE REALIZACION	OBSERVACIONES

Formato utilizado por el maestro para apoyar su autoevaluación.

EVALUACION DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN EDUCACION PRIMARIA

CEDULA DE EVALUACION DE LA PRIMERA ETAPA.

DATOS DE IDENTIFICACION DEL DOCENTE.		
NOMBRE	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
		NOMBRE(S)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	R.F.C. CON NOMBRAMIA	CLAVE PRESUPUESTAL
RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL ASPECTO:		
1. PLANEACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
	POSTAJE	POSTAJE TOTAL
1.1 Evaluación diagnóstica	<input type="text"/>	<input type="text"/>
1.2 Planeación del curso	<input type="text"/>	
FECHA DE EVALUACION _____		
ORGANO ESCOLAR DE EVALUACION		
PRESIDENTE DEL OEE	SELLO	PEL PROFESORES QUE EVALUAN
_____	_____	_____

PRIMARIA.18 ORIGINAL PARA EL EXPEDIENTE DEL(A) PROFESOR(A)

3. INSCRIPCION E INGRESO A CARRERA MAGISTERIAL.

QUIENES PARTICIPAN.

Podrán participar en la Carrera Magisterial todos los maestros de Educación Primaria que se encuentren frente a grupo con nombramiento definitivo (código 10), o provisional sin titular (código 95).

Docentes con doble plaza inicial frente a grupo, podrán concursar con ambas conforme a los requerimientos para tal efecto establecidos. Este trámite es independiente para cada una de ellas por lo que deberá llenar dos cédulas de inscripción.

El personal con nombramiento directivo que se encuentre frente a grupo y no ejerza funciones directivas podrá optar por participar en la Carrera Magisterial en la vertiente frente a grupo, debiendo cumplir los requisitos establecidos. De ser incorporados a la Carrera Magisterial se regularizará su plaza a la de maestro frente a grupo.

Directivos con plaza en funciones y con una plaza inicial de profesor frente a grupo, podrán participar en ambas.

QUIENES NO PARTICIPAN.

Docentes que durante el ciclo escolar en que se están evaluando se ausenten injustificadamente por 15 días hábiles o más.

Maestros que dejen de prestar servicio frente a grupo por obtener cambio de actividad (excepto cuando pasen a

realizar actividades técnico-pedagógicas comprendidas en la tercera vertiente).

Profesores con acuerdos presidenciales 754 o 529.

Docentes con licencia sin goce de sueldo por 15 días hábiles o más.

Para el ingreso a la Carrera Magisterial, todo el personal docente de Educación Primaria que desee incorporarse deberá:

- Satisfacer el mínimo de antigüedad y grado académico.
- Llenar la cédula de inscripción.
- Demostrar mediante la presentación de la cédula profesional, título o certificado de estudios, el grado académico requerido.
- Acreditar la antigüedad en el servicio docente que se establece en los requisitos.
- Contar con la acreditación de los cursos de actualización y superación profesional que la SEP o la autoridad educativa determinen.
- Sustentar la evaluación de conocimientos y aptitudes, mediante un instrumento de evaluación aplicado por la SEP o autoridad educativa competente para constatar la actualización y desarrollo académico.
- Realizar la evaluación del Desempeño Profesional.

La autoridad educativa validará e integrará los expedientes definitivos y los sistematizará tomando en cuenta los requisitos establecidos. Esta convocará a los

representantes del SNTE en la entidad, con el fin de integrar la Comisión Paritaria Estatal de Carrera Magisterial, la cual recibirá la documentación (y los resultados de la evaluación) y con base en ella elaborará los dictámenes definitivos de los profesores que habrán de ingresar en los niveles correspondientes de la Carrera Magisterial, también establecerá un periodo de inconformidades y dará curso a las mismas.

Los docentes de Educación Primaria que voluntariamente continúen en el Esquema de Educación Básica y deseen incorporarse a la Carrera Magisterial a partir del ciclo escolar 1995-1996, deberán ser evaluados, al igual que el resto de los docentes que no pertenecen a dicho esquema.

Cabe señalar que los docentes de Educación Primaria que hayan ingresado a Carrera Magisterial y que cursen estudios de licenciatura en la UPN durante el periodo comprendido entre el 1° de marzo de 1993 y el 1° de septiembre de 1997 y los que habiendo concluido sus estudios anteriormente obtengan su titulación específicamente en ese lapso, podrán incorporarse automáticamente al nivel "BC" de la Carrera Magisterial en el ciclo escolar posterior a la fecha de su titulación.*

Los resultados de la evaluación global serán fundamentales para que la Comisión Paritaria Estatal de Carrera Magisterial determine qué maestros serán incorporados a la Carrera Magisterial. Esta Comisión dará a conocer los

resultados finales a todos los participantes en la segunda quincena del mes de agosto, haciendo publicos los listados de quienes ingresan. Con base en los dictámenes obtenidos, la autoridad educativa realizará el trámite administrativo a los nombramientos correspondientes.

- * De acuerdo a los Lineamientos generales establecidos en la materia, los docentes titulados que deseen incorporarse al nivel "BC" de la Carrera Magisterial, podrán hacerlo automáticamente a partir del inicio del ciclo escolar posterior a la fecha de su titulación. Asimismo los docentes incorporados al nivel "A" de la Carrera Magisterial que deseen ingresar al nivel "BC", deberán renunciar al primero y reingresar los pagos correspondientes.

4. PRINCIPIOS PARA LA PROMOCION.

Como la Carrera Magisterial busca elevar el nivel de la calidad de la educación y el mejoramiento de las condiciones de vida de los docentes, se sigue el criterio de la promociones permanentes como un estímulo a su mejor desempeño profesional.

Para efectos de promoción en la Carrera Magisterial, los docentes de Educación Primaria deberá cumplir satisfactoriamente con la evaluación global de los cinco factores (Antigüedad, Grado Académico, Preparación

Profesional, Acreditación de Cursos de Actualización, Capacitación y Superación del Magisterio y Desempeño Profesional) y con la permanencia establecida para cada nivel del programa, según se especifica en la tabla siguiente:

NUMERO DE AÑOS DE PERMANENCIA FRENTE A GRUPO PARA PROMOVERSE EN LA CARRERA MAGISTERIAL (PRIMARIA)						
PREPARACION ACADEMICA	NIVELES					TOTAL DE AÑOS PERMANENCIA
	A	B	C	D	E	
	AÑOS DE PERMANENCIA EN EL NIVEL FRENTE A GRUPO					
- EGRESADOS DE NORMAL (PLANES 2 Y 3 AÑOS)	3	3	4	4		14
EN ZONA DE BAJO DESARROLLO	2	2	2	2		8
- EGRESADOS DE NORMAL (PLAN DE 4 AÑOS)	3	3	4	4		14
EN ZONA DE BAJO DESARROLLO	2	2	2	2		8
- EGRESADOS DE NORMAL O UPN (LICENCIATURA)	3	3	4	4		14
EN ZONA DE BAJO DESARROLLO	2	2	2	2		8
- MAESTRIA		2	4	4		10
EN ZONA DE BAJO DESARROLLO		2	2	2		6
- DOCTORADO			4	4		8
EN ZONA DE BAJO DESARROLLO			2	2		4

NOTA: Para el nivel transitorio "BC" se deberá permanecer el número de años indicado para el nivel "B".

OBSERVACIONES.**OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

Estimular la labor de los mejores maestros esconde una concepción elitista y un proceso de diferenciación donde no se apoya el proceso de desarrollo de los docentes más atrasados.

Es claro el concepto productivista en la frase "ofrecer mejores niveles de remuneración a mayor calidad docente".

CARACTERISTICAS GENERALES.

Al debilitar la relación SEP-SNTE y fortalecer la relación SEP-maestro facilita los golpes a los derechos laborales.

La demanda fundamental de los profesores de primaria era (y sigue siendo) el incremento salarial, no "mecanismos de movilidad dentro de su propia categoría"...¿por qué las autoridades no dieron respuesta a esta demanda?

De acuerdo a los datos vertidos en este trabajo, un maestro de primaria con Carrera Magisterial gana aproximadamente (en el nivel A donde están la mayoría) 45% más que uno sin ella, lo que significa que el actual maestro "privilegiado" tiene un salario real 7% inferior al que tenían sus colegas en 1981.

Aunque señala que se promoverá a los maestros que obtengan los mayores puntajes en el sistema de evaluación de

cada nivel, no se señala el puntaje mínimo que deben obtener para ser promovidos, ni el porcentaje de profesores que tendrán la oportunidad de ingreso en cada período. Esto hace posible el filtro arbitrario por parte de la autoridad; por ejemplo, para el año 1993 puede aceptar en el nivel X al maestro que tenga mínimo 72 puntos, en 1994 el mínimo pueden ser 76 puntos y en el siguiente año 80 puntos, lo que significa ir reduciendo las posibilidades de incrementar los ingresos; lo mismo sucede si este año entra 30% de profesores, al siguiente 20%, etc...

SISTEMA DE EVALUACION.

De los factores a evaluar, los que más peso tienen son: preparación profesional y desempeño profesional con 25% y 35% respectivamente; y dentro de éste último destaca el peso relativo del subfactor aprovechamiento escolar (20%); casualmente (?) en estos aspectos el Organo de Evaluación escolar tiene poca ingerencia: el examen para evaluar la preparación profesional (aplicado a los profesores) es elaborado por la SEP y calificado sin la intervención del SNTE; lo mismo sucede con el examen de aprovechamiento escolar (aplicado a los alumnos). Agreguemos a esto que quienes recibieron en enero de 1996 su reporte preliminar de resultados de la cuarta etapa de evaluación con la leyenda: "por acuerdo de la Comisión Nacional SEP-SNTE se aplicó factor de corrección" quedaron imposibilitados para hacer

cualquier reclamo en el aspecto de desempeño profesional, sin que la SEP aclarara qué método se aplicó para obtener el "factor de corrección" y qué significaba éste; en los aspectos que sí podía hacer reclamo, en algunos casos la fecha límite para reclamo era uno o dos días después de que el maestro había recibido el resultado en sus reportes.

Cabe señalar que el examen que se aplica a los profesores (según opinión de éstos) se hace cada vez más capcioso, difícil y vinculado más a aspectos académicos que didácticos, por ejemplo, problemas matemáticos que requieren en uno de sus pasos la solución de un sistema de ecuaciones.

Respecto al examen que se aplica a los alumnos, sólo califica el resultado del proceso enseñanza aprendizaje.

Supongamos el caso de un grupo heterogéneo donde un niño con problemas económicos y culturales tiene que lograr el mismo resultado que un niño sin ellos...¿para quién fue más difícil llegar a la meta?...¿qué alumnos le costaron más trabajo al maestro?...¿qué condiciones tenía el grupo para llegar a dichos resultados?

En el subfactor desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, el puntaje máximo del indicador 2.3 (detección, atención y/o canalización de alumnos con problemas de aprendizaje o requerimientos de nivelación) caben las preguntas: ¿cómo atender a los niños que requieren nivelación de manera simultánea que al resto del grupo?...¿qué facilidades tiene el profesor de grupo para la canalización

de alumnos con problemas con los cambios que hay en el USAER? (ver este trabajo al respecto)?; por su parte el indicador 2.5 (cumplimiento de las unidades programáticas) de manera contradictoria no considera los diferentes grados de dificultad para lograr el resultado.

A manera de reflexión:

Si un grupo está en 5 al inicio del año y otro está en 8 ¿por qué a ambos se les exige llegar a 10 al final del año?

ANTIGUEDAD.

En este aspecto (si nos referimos a zona de alto desarrollo) los egresados de normal con planes de 2 y 3 años, pueden ingresar 12 o 13 años después de haber salido de la secundaria, los egresados de normal con plan de 4 años requieren 10 años y los egresados de normal o UPN (licenciatura) sólo requieren 8 años.

Si observamos el cuadro de puntuación por años de servicio docente, es claro que se favorece a los maestros más jóvenes en la docencia.

GRADO ACADÉMICO Y ACREDITACION DE CURSOS DE ACTUALIZACION, CAPACITACION Y SUPERACION DEL MAGISTERIO.

Supongamos a los maestros A y B que tienen la misma puntuación en antigüedad, preparación profesional y desempeño profesional.

Si el maestro A no ha tomado cursos de actualización

pero es doctor titulado, tendrá menos puntaje que el maestro B que sólo tiene la normal básica pero obtiene 15 puntos por cursos de actualización porque el maestro A tendrá:

	15 puntos en grado académico
	+ 0 puntos en cursos de actualización
Total	15 puntos.

mientras el maestro B tendrá:

	9 puntos en grado académico
	+ 15 puntos por cursos de actualización
Total	24 puntos.

Cabe señalar que el maestro B puede obtener 12 de esos 15 puntos asistiendo a los cursos programados en un año por la autoridad educativa...¿es justo?...¿invita al docente a elevar su nivel académico?...

GRADO ACADÉMICO Y APROVECHAMIENTO ESCOLAR.

Si tomamos el puntaje del grado académico de un doctor en pedagogía y un profesor con normal básica (15 y 9 puntos respectivamente) tendremos entre ellos una diferencia de 6 puntos*. Esto significa menos del puntaje que se puede obtener por el examen que aplica la SEP a los alumnos para evaluar el aprovechamiento escolar: 7 puntos**; esto

* Se podría argumentar que el doctor tiene la posibilidad de pasar al nivel C...pero...¿cuántos años tiene que pasar en los niveles inferiores para llegar al nivel C?

**Los 20 puntos de este subfactor se multiplican por 0.35 porque el factor desempeño profesional representa 35% de la ponderación de los factores a evaluar (100%).

necesariamente nos lleva a las siguientes preguntas:

¿Cuánto valen 4 años de preparación académica para la Comisión SEP-SNTE de carrera magisterial?...

¿Qué le interesa a la autoridad?...

¿Preparar "cuadros" docentes que mejoren el proceso enseñanza-aprendizaje?

¿O simplemente los resultados?

¿Qué está más relacionado con la calidad de la educación?...

B I B L I O G R A F I A.

- Fröbel f./ Heinrichs j./ Kreye C.
La Nueva División Internacional del Trabajo.
Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- Guillén Romo Héctor.
El Sexenio del crecimiento Cero: México 1982-1988.
Ed. Era, México, 1990.
- Rubio Blanca.
Resistencia Campesina y Explotación Rural en México.
Ed. Era, México, 1987.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Automatización Flexible en México.
México, 1987.
- Tamez Silvia. (Compiladora)
Algunos Enfoques sobre la reestructuración económica de México.
UNAM. (Dirección de Difusión Cultural)
México, 1989.

P E R I O D I C O S.

- El Día.
Nov. 1982, Ene. 1984, Abr. 1988.
- El Financiero.
Sept. 1988, Nov. 1994, Dic. 1994.
- La Jornada.
Sept. 1988, Dic. 1988, Nov. 1993.
- Metrópoli. (Suplemento de "El Día")
Sept. 1993.
- Uno más Uno.
Feb. 1988, May. 1988, Sept. 1988, Feb. 1989.

REVISTAS.

- Análisis Económico, Núm. 11.
UAM-A, México 1988.
- Cero en Conducta, Núm. 26-27, Jul.-Oct.1991.
Ed. Educación y Cambio A. C., México.
- Economía Informa, Núm. 222, Oct. 1993.
México.

OTRAS FUENTES.

- Barona Cárdenas Ernesto.
"La reestructuración salarial en México.
Salario y Productividad en la Educación Superior".
XI Foro Nacional: "Estado, Crisis y Educación".
En Defensa de la Universidad Pública.
Morelia Mich., México, 21 de Junio de 1991.
- CONALTE.
Hacia un Nuevo Modelo Educativo.
México, Julio, 1991.
- CONCAMIN.
Productividad y Educación:
Fundamentos para la Competitividad Industrial.
México, Noviembre de 1992.
- COPARMEX-CONCANACO.
Propuestas del Sector Privado.
México, Mayo 1988.
- DATAVOX, S. C.
Encuesta sobre la calidad de la Educación Primaria.
México, Ciclo escolar 1988-89.
- Diario Oficial de la Federación.
28 de Enero y 5 de Marzo 1993.
- Imaz Gispert C./ Martínez Della Rocca S.
La Educación y el PND 1995-2000:
México un país de rechazados.
Conferencia realizada en la Secc. IX del SNTE, México,
18 de Julio de 1995.

- ORIT.
Proyecto CIOS/ORIT/CISL/OIT.
Conferencia Internacional:
"Crisis Económica y Revolución Tecnológica".
Hacia Nuevas Estrategias de las Organizaciones Sindicales.
Río de Janeiro, Brasil, 15 de Nov. de 1988.
- SNTE.
Primer Congreso Nacional de Educación:
"Formación de los nuevos maestros, calidad en su
trabajo..."
México, 1994.
- Comisión Nacional Mixta SEPT-SNTE de Carrera Magisterial:
Carrera Magisterial: Prontuario Para Educación Primaria 1a
Vertiente, México, 1994.
- Comisión Nacional Mixta SEPT-SNTE de Carrera Magisterial:
Instructivo para la evaluación del desempeño profesional
del docente, México, 1993.
- Comisión Nacional Mixta SEPT-SNTE de Carrera Magisterial:
Carrera Magisterial (tríptico) Septiembre, 1995.
- INEGI.
Censo General de Población y Vivienda.
México, 1990.
- VI Informe de Gobierno, 1988.
Miguel De la Madrid Hurtado.
- VI Informe de Gobierno, 1994.
Carlos Salinas de Gortari.
- Plan Nacional de Desarrollo 1989-94.